



Clínica Maicao se posiciona como el cuarto mejor centro de salud de la región Caribe

P. 13

SOCIALES

Festival Vallenato determinó nueva regla en el concurso de Acordeón Profesional

P. 10

JUDICIALES

Fredy Epinayu, soldado wayúu comprometido con la seguridad de todos los colombianos

P. 17



Aspirantes a Gobernación y alcaldías investigados ponen en riesgo la institucionalidad de La Guajira

P. 8

Convocan a una movilización social contra el Gobierno por muerte de niños wayúu

Los voceros reconocidos y designados del pueblo wayúu para el cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017, anuncian una movilización social el próximo 27 de marzo luego de agotar todas las instancias de diálogo con el Gobierno nacional, del que, según dicen, solo han obtenido promesas incumpli-

das, acuerdos desconocidos y retórica sin acciones concretas en los territorios, que detengan la muerte de los niños y adolescentes wayúu. Advierten, además, que no fueron tenidos en cuenta en la construcción del Plan Nacional de Desarrollo que ya fue radicado al Congreso para su trámite legislativo.

29 niños muertos en La Guajira

Foto Referencia / Diario del Norte



Cifras del Instituto Nacional de Salud advierten que 29 niños han fallecido en La Guajira en lo que va corrido de 2023, doce de ellos por desnutrición, diez por EDA y siete por IRA. El secretario de Salud departamental, Armando Pulido, calificó la situación de "delicada" y afirmó que probablemente aumente la cifra, puesto que 24 equipos que suman 168 personas se encuentran en búsqueda activa en los municipios de Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure. P. 3

JUDICIALES

De varios impactos de bala asesinan a hombre cuando se encontraba en su casa en Maicao

P. 19

Siete encapuchados asaltan vivienda y hurtan \$8 millones en celulares y dinero en vivienda de Riohacha

P. 19

Más de 10 taxis fueron inmovilizados durante el fin de semana en la avenida Primera de Riohacha

P. 19

JUDICIALES

Armada incautó 598 kilos de cocaína frente a costas del Cabo de la Vela

P. 18



89 mil niños recibirán servicio de alimentación escolar en La Guajira

P. 2



FONSECA
SÁBADO DE GLORIA
08 DE ABRIL
CONCIERTO DEL AÑO
DIEGO DAZA - BETO ZABALETA - MONO ZABALETA
IVÁN PALLARES Y JOSÉ MOVIL
LUGAR: ANTIGUA MORRINGA
AVENIDA PRINCIPAL. SALIDA DISTRACCION
PUNTO DE VENTA: EL NEGRITO CD - 301 446 1338
RESERVAS Y PALCOS: 321 661 7523 - 301 452 1060

PRODUCCIONES DE EVENTOS PATROCINA: DC NENE LUCAS M. ar BlackBerryMania

Oráculos

Cartel educativo

Todo mundo lo sabe. El rumor cada día es más fuerte. Al parecer al interior de la Secretaría de Educación funciona un cartel sin precedentes. ¿Cómo así? Subalternos del secretario de Educación departamental negocian traslados y nombramientos, arreglar presupuestos de rectores que no cuadran. Incluso se dice que un subalterno tiene mucho poder para sugerir a quien nombrar y trasladar. ¿Y las 'ías'? Nada que investigan.

'Pito' sigue sonando

¡Se salvó Carlos 'Pito' Choles! Llegó la pesada del CD al Distrito de Riohacha, con el veedor nacional abordo para establecer lo que ocurre en el departamento de La Guajira. La discusión estuvo álgida. Al final, Carlos 'Pito' Choles, seguirá con el bastón de mando en el partido de Uribe. Le habían montado una 'rebelión' interna. 'El costurero' no se volverá a montar.

Fuerza Pública al Concejo

Centro Democrático presentará el primer candidato de las Fuerzas Publicas al Concejo de Riohacha. ¿Un policía? Sí. Un suboficial en uso de buen retiro. Se trata de Virgilio Barragán, cuenta con buen respaldo de los muchos exuniformados que quieren tener un vocero oficial en el cabildo de la capital de La Guajira. Parece que ellos buscarán respaldar algunas candidaturas para las elecciones territoriales.

Temblo político

Habías muchos temblores políticos en La Guajira. Las profundidades de los fenómenos está afectando la estructura de muchos sectores políticos. Dónde hay más temblor es en la 'U'. Hay precandidatos que no están trabajando. Solo dos lo hacen. Parece que de un momento a otro, quizás a mediados de abril o mayo, aparezcan otras candidaturas. Todo depende de la dinámica del Consejo de Estado. ¿Por qué? Primo, se está definiendo la credencial.

En instituciones oficiales, centros etnoeducativos e internados 89 mil niños recibirán servicio de alimentación escolar en La Guajira

Un total de 89 mil menores son los beneficiados del servicio de alimentación escolar en el departamento de La Guajira, de acuerdo a información suministrada por la gobernadora Diala Wilches Cortina.

La mandataria explicó que inicialmente se garantizó el servicio a 56 mil niños y niñas en los doce municipios no certificados del Departamento, y ahora será a 31 mil niños adicionales en instituciones oficiales, centros etnoeducativos e internados para el 2023.



Diala Wilches Cortina, gobernadora de La Guajira.

Puntualizó que la administración departamental ha priorizado dicha operación y realiza todas las actuaciones administrativas tendientes a garantizar la prestación del servicio de alimentación escolar a las comunidades indígenas.

Por ello, bajo el principio de legalidad que debe revestir dichos procesos y conforme a la ruta que se ha implementado con la Contraloría, ha avanzado con los operadores que cumplen con todos los requerimientos necesarios para iniciar, sin embargo, con completa diligencia se le ha infor-

mado a los operadores faltantes, sus requerimientos para no generar retrasos en la actividad.

En ese sentido, se indicó desde la administración departamental que se da igualmente cumplimiento a la ruta de trabajo con la Delegada para la Participación Ciudadana de la Contraloría General de la República, Alexandra Rodríguez, en un encuentro sostenido con la gobernadora Diala Wilches y el secretario de Educación, Aduelfo Manjarez, en donde se evidenció tener completa la revisión para 5 de estos operadores

y por ende, se avala su inicio de actividades.

“Queremos contarle a la ciudadanía que, para la población mayoritaria, el departamento de La Guajira suscribió para la vigencia 2023 un convenio de cooperación suscrito el 5 de enero de 2023 con el Programa Mundial de Alimentos WFP con el objeto de implementar y fortalecer el programa de alimentación escolar en los 12 municipios no certificados del Departamento de La Guajira”, dijo la mandataria.

Puntualizó que en articulación con el Ministerio de Educación y la Unidad de Alimentos para Aprender –Uapa–, continuarán en la tarea de brindar no solo el PAE si no también el transporte escolar, con el propósito de garantizar el buen desarrollo formativo de los niños de las instituciones de municipios no certificados.

**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**
Santa Marta

@admisiones.lasergiosm

PROGRAMAS DE PREGRADO

- Administración de Empresas y Transformación Digital** SNIES 111191
- Comunicación Social y Periodismo** SNIES 5505 PROGRAMA ACREDITADO
- Contaduría Pública** SNIES 111176
- Derecho** SNIES 13093 PROGRAMA ACREDITADO
- Diseño Digital** SNIES 110747
- Finanzas, Fintech y Comercio Exterior** SNIES 111328 PROGRAMA ACREDITADO
- Ingeniería Industrial** SNIES 110392
- Marketing y Negocios Internacionales** SNIES 52372
- Psicología** SNIES 105868

CONVENIOS INTERNACIONALES

Doble Titulación • Pregrado y Máster • Pregrado y Especialización • Semestre o año Académico • Cursos Intensivos de Idiomas • Cursos de Verano (Inglés) • Prácticas Empresariales en el Exterior • Estudios Internacionales para Egresados

INSCRIPCIONES ABIERTAS 2023-II

<https://www.usergioarboleda.edu.co/santamarta/>

Santa Marta, Teléfono: (605) 434 6444 ext. 7102
Cel.: 314 775 4377 - 321 541 9373 - 313 728 1377
Línea gratuita nacional: 01 8000 11 0414
admisiones.sm@usa.edu.co

Oráculos

Cumpliendo

La gobernadora DIALA Wilches no deja pasar una en materia de contratación. Ella revisa los contratos de manera minuciosa y llama la atención cuando corresponde. Dicen que en los contratos de alimentación escolar algunos operadores no fueron diligentes con la documentación. La mandataria fue clara: quien no cumpla con los requisitos no le firmaría el contrato. ¿Y entonces? Cada quien hizo la tarea.

Siguen los nombramientos

Una ingeniera de Sistemas de Maicao es la nueva contralora de Participación Ciudadana de la Contraloría en La Guajira. Se trata de Xiomara López, quien fue nombrada por el contralor General de la República, Carlos Hernán Rodríguez, en reemplazo de Vanesa Daza. Xiomara también estudió gerencia pública en la Universidad del Norte de Barranquilla.

Seguimiento

El alcalde de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, se reunió el pasado fin de semana con las familias de la comunidad del Wayukazo, quienes fueron desalojadas por una orden judicial. El mandatario en persona hace seguimiento porque dice que les está cumpliendo los compromisos y quiere evitar malos entendidos. Dicen que fue un encuentro con otras exigencias por parte de las familias desalojadas.

Sin historiadores

En los círculos académicos ha llamado la atención una publicidad de la Administración de Riohacha que ignora a la Academia de Historia de su programación para celebrar el natalicio del Almirante Padilla. ¿Cómo es eso? Se trata de la conmemoración del Bicentenario Naval que preparan la Alcaldía y la Armada Nacional del 17 al 19 de marzo y no se nombra a la Academia de Historia de La Guajira.

Por desnutrición han fallecido 12 menores

Alerta en La Guajira por muerte de 29 niños en lo que va de este 2023

Un total de veintinueve niños han fallecido en el departamento de La Guajira, en lo que va corrido de este año 2023.

Las cifras del Instituto Nacional de Salud, advierten de doce menores fallecidos por desnutrición, diez por EDA y siete por IRA.

La situación es bastante delicada además de compleja, explicó el secretario de Salud departamental, Armando Pulido.

Puntualizó que probablemente aumente la cifra de niños muertos por desnutrición puesto que veinticuatro equipos que suman 168 personas se encuentran en búsqueda activa en los municipios de Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure.

Agregó que se hace seguimiento diario de los casos y en eso se está trabajando.

“Con todo lo que estamos haciendo los indicadores van a subir porque como tenemos tantos equipos en terrero encontramos lamentablemente menores enfermos por desnutrición y otros en riesgo”, dijo.



Armando Pulido, secretario de Salud de La Guajira.

Explicó que los niños que encuentran enfermos de manera inmediata los llevan a las instituciones de salud, algunos se recuperan salen adelante pero lamentablemente otros no lo logran.

“Nosotros estamos trabajando para modificar el lineamiento y poder atender de manera inmediata a los menores que están en riesgo para que no caigan en desnutrición. Estamos en esa tarea porque es la única manera, ya lo dia-



Los niños que la Secretaría de Salud encuentra enfermos son hospitalizados, algunos se salvan, pero otros no.

logamos con la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Ministerio de Protección Social”, puntualizó.

En ese sentido, el secretario de Salud departamental, Armando Pulido, manifestó que cuando encuentran a los niños que están en desnutrición aguda y grave se activan las rutas, algunos que se pueden atender en

sus casas se les entrega una fórmula terapéutica para sacarlo de esa desnutrición y los más graves salen a tratamiento intrahospitalario.

Agregó que a los niños que están a riesgo se les hace seguimiento, pero en muchos casos por la falta de alimento se enferman, y es allí donde se debe cortar ese riesgo atendiéndolos de manera integral acompañados

de Bienestar Familiar y las EPS, para que les puedan dar los alimentos a las familias y no solo al niño en peligro.

“Se le entrega alimento para el niño, pero eso solo le dura 15 días porque la familia también lo comparte”, dijo.

Recordó que actualmente veinticuatro equipos de identificación y gestión del riesgo, conformado por un médico, una enfermera jefa, una trabajadora social, un técnico ambiental y dos técnicos en salud para un total de 168 personas recorren los municipios de Riohacha, Maicao, Manaure y Uribia, en busca de menores en estado de desnutrición porque son los territorio que más casos aportan, además son los cobijados por la sentencia T 302 de 2017.

Expresó que desde el Gobierno departamental se realizan todos los esfuerzos posibles para evitar que sigan muriendo los menores por desnutrición de la mano de otras instituciones como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Al tiempo realizó un llamado a los padres de familia para que alerten de inmediato cuando sus hijos se enferman pues es una forma segura de brindarles una atención oportuna.

Alcalde realizó un recorrido

Avanza obra en el antiguo ramal que comunica de El Molino a Villanueva



Aspecto de la obra en la vía que comprende nivelación del terreno y ciclorruta.



Juan Pablo Vega Escobar, alcalde de El Molino.

El alcalde de El Molino, Juan Pablo Vega Escobar, estuvo recorriendo los trabajos que se vienen desarrollando desde hace 45 días, en una obra sobre el antiguo ramal que desde el sector de Villa Meza conduce a Villanueva.

El mandatario estuvo acompañado del secretario de Planeación, Carlos Rincón, con quien pudo verificar la calidad y celeridad con que se están ejecutando los trabajos que inician desde la última calle del barrio

Villa Meza salida de El Molino, hasta el sitio conocido como la Cruz de la Ye.

Las obras a realizar comprenden: nivelación del terreno en ambas calzadas de la vía, sobre las que se construirán un espacio peatonal y una ciclorruta, aptos para la práctica deportiva de los habitantes de El Molino; además en ambos lados del viaducto habrán lámparas con luces de moderna generación y se instalarán bancas metálicas.

Esta obra es un sueño que el mandatario molinero le cumple a sus coterráneos, quienes anhelaban que este sector dejara de ser olvidado y se convirtiera en otro de los sitios turístico para ser visitado por propios y extraños.

Según Vega Escobar, se espera que la obra esté siendo entregada antes del mes de julio, de acuerdo al cronograma trazado por la firma de ingenieros encargada del proyecto.

La cifra es cercana a los \$70 mil millones

Cuántos recursos reciben los resguardos indígenas de La Guajira en 2023

Por Normando José Suárez F.

sunorma1@hotmail.com



Un logro de la Carta Política de 1991 fue reconocer los resguardos indígenas como entidades territoriales (Artículo 286). Como tal, son autónomos. En tal virtud, tienen entre otros derechos, participar en las Rentas Nacionales (Artículo 287). En los artículos 356 y 357 constitucionales está la fórmula como ellos son parte del Sistema General de Participaciones –SGP– que se desarrolla en la Ley 715 de 2001 de competencias y recursos.

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 25 del Decreto 1953 de 2014 son beneficiarios de los recursos de la Asignación Especial del SGP para Resguardos Indígenas los legalmente constituidos y reportados por el Ministerio del Interior al Dane y al Departamento Nacional de Planeación –DNP–.

Según la distribución del documento SGP-76-2023 por la asignación especial les corresponden a los resguardos indígenas colombianos 259.152 millones de pesos para la vigencia 2023. De ese monto participan 1.017 resguardos indígenas ubicados en jurisdicción de 283 municipios y áreas no municipalizadas.

En ese sentido, y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 26 del Decreto 1953 de 2014, los recursos se distribuyen en proporción a la participación de la población del resguardo en el total de población indígena certificada por el Dane.

Reciben los 35 (en 2021 eran 29) resguardos indígenas de La Guajira este año once de doce mensualidades por un monto de 69.926 millones de pesos (en 2021 fueron \$53.423.518.799). De ese total, los cinco resguardos de la Media y Alta Guajira, ubicados en los municipios de Riohacha, Albania, Maicao, Manaure y Uribia, les transfieren \$59.292 millones (en 2021 les giraron \$44.871 millones). Al de Uribia los once giros (febrero a diciembre 2023) suman \$33.882.393.475 (en 2021 les enviaron \$27.588.394.498).

Si Ud. o cualquier persona desea confirmar la cantidad de recursos que recibe mensualmente el resguardo al cual pertenece puede acceder a la información ingresando al enlace <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Inversiones%20y%20finanzas%20pblcas/Documentos%20GFT/Distribuciones%20SGP/DD%20SGP-76-2023.pdf>. Si además quiere saber cuánto dinero les han girado a los 35 resguardos adscritos a La Guajira desde 1994 hasta la fecha también están disponibles esas cifras en la base de datos del DNP.



Es inexplicable que los resguardos en La Guajira no hayan hecho el trámite para el manejo de sus participaciones.

DESTACADO

El reto de este año es que el mayor número de los 35 resguardos de La Guajira, por no decir que todos, se acrediten para la ejecución directa de más de setenta mil millones de pesos que recibirán en 2023.

Suponemos que las autoridades de los resguardos de La Guajira hacen todos los años rendición de cuentas, no solo ante la Contraloría de la República y el DNP, sino ante las comunidades asentadas en sus resguardos que las eligen con procedimientos propios de cada etnia.

De todas formas, ante la calamitosa situación por la que están atravesando los pueblos wayuú, arhuaco, arzario y kogui de La Guajira, particularmente en lo

del hambre, desnutrición, agua potable y saneamiento básico, educación y salud, por citar lo más crítico, es conveniente que las autoridades del resguardo insistan en buscar formular para resolver esos problemas haciendo mingas de recursos (alianzas estratégicas dirían los arijunas) con los municipios, el Departamento y la Nación.

Como quiera que los resguardos indígenas están incardinados en municipios, esos recursos se transfieren a cuenta especial de las entidades bancaria de la jurisdicción territorial. Si no están certificados, es obligatorio que los resguardos a través de sus autoridades deben firmar un convenio con las administraciones municipales para poder comprometer y gastar esa participación. En caso de los 35 resguardos guajiros, todos anualmente deben suscribir el mencionado documento contractual con los problemas de alcaldes y alcaldesas que intentan intervenir en la inversión de los proyectos pretendiendo ser co-ordenadores del gasto de esos recursos de los indígenas.

Es inexplicable que los resguardos en el departamento de La Guajira no ha-

yan hecho el trámite para el manejo autónomo de sus participaciones como lo vienen haciendo 41 resguardos indígenas de toda la geografía nacional que se encuentran acreditados para la ejecución directa de los recursos correspondientes a la vigencia 2023, en cumplimiento de lo señalado en el Capítulo III del Título II del Decreto 1953 de 2014 y el artículo 2.2.5.6.1.9. del Decreto 1082 de 2015.

El reto de este año es que el mayor número de los 35 resguardos de La Guajira, por no decir que todos, se acrediten para la ejecución directa de más de setenta mil millones de pesos que recibirán en 2023 destinados a mejorar las condiciones de los grupos más vulnerables (niños, niñas, mujeres, víctimas, mayores, entre otros) de los wayuú, kogui, malayo y arhuaco.

Han profetizado un análisis retrospectivo de muchísimas canciones

Los profetas... los hay como arroz partido en la música vallenata

Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta_medina@hotmail.com



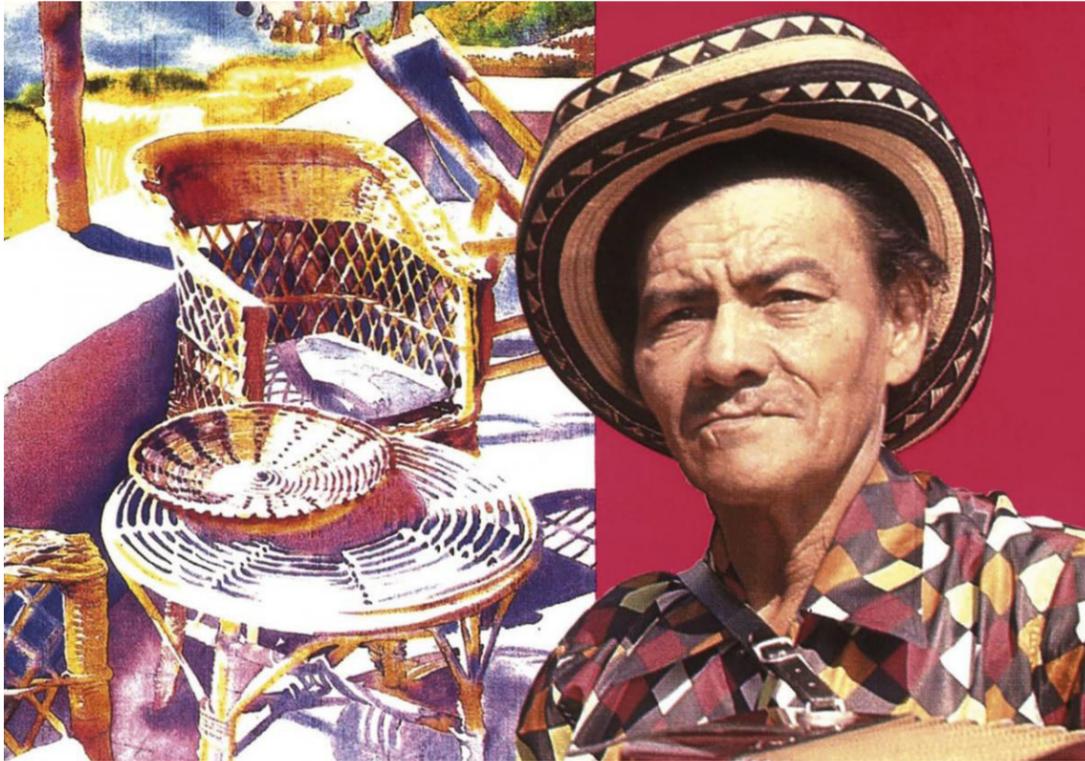
“**H**oy me dicen el profeta por donde quiera que ando, porque lo que estás viviendo yo en un canto lo predije”.

El tema que ocupa nuestra atención me hizo recordar el aparte que antecede de la canción titulada ‘El profeta’ de la inspiración de Edilberto Daza, grabada por Diomedes y Alvarito López está en el álbum titulado ‘Con mucho gusto caray’ que salió en el año 2011.

Haciendo remembranzas de mi niñez feliz y llena de ruralidad en mi escuela en Monguí, vino a mi mente el libro de Historia Sagrada, igual las enseñanzas que recibimos en la preparación de la Primera Comunión en ceremonia presidida por el Padre Pío, y todas las Santas Escrituras que se refieren a los profetas mayores Isaías, Jeremías, Lamentaciones, Baruc, Ezequiel y Daniel; también hemos conocido de la existencia de los denominados profetas menores Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahúm, Habacuc, Sofonías, Hageo, Zacarías, Malaquías.

Pero es justo tener presente que también la música vallenata tiene y ha tenido sus profetas, ellos con ritmo, rima, letras y melodías también han profetizado un análisis retrospectivo de muchísimas canciones y así lo evidencian. Ellos han sido particularmente prolíficos en la creación de obras musicales que embriagan de recuerdos, que dan cima y altura a la mujer, al amor y al desamor, de complacencia a los amigos y de rescate de la tradición oral de nuestros pueblos, pero no han estado ausentes las profecías, al anunciar en sus narraciones acontecimientos que son primacía de la realidad muchos años después que ellos lo han anunciado, los botones para mostrar son muchísimos, pero aprovecharemos el limitado espacio para poner de presente las que vienen en este momento a la memoria.

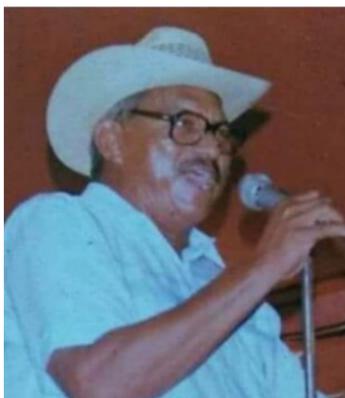
‘Juancho’ Polo Valencia profetizó en 1973, es decir, hace cincuenta años, que sobrevendría la crisis del queso, todos sabemos que lo que hoy vivimos, era impensable en aquel tiempo. Ahora quien carga un quintal de queso necesita protección de la Policía Nacional. Él, en la canción titulada ‘No me gusta el queso’, dijo lo



‘Juancho’ Polo Valencia profetizó en 1973 que sobrevendría la crisis del queso.



Rafael Escalona predijo que Belisario sería presidente.



Guillermo Payares compuso tema a la carestía en 1974.

siguiente: “A mí no me gusta el queso porque el queso está muy caro, no tengo con qué comprarlo y no me gusta por eso”. Todos sabemos que hoy en día para que alcance hay que rayarlo y ponerle un abanico para que le caiga al arrocito de fideos encima, como hace Eulfrand Corrales, procedimiento efectivo para que la vaina alcance para todos en la casa.

Guillermo Payares también hizo su profecía, en 1974, es decir, que hace 49 años, en su canción titulada ‘El mandato caro’, interpretada con su acordeón y su voz por Alfredo Gutiérrez, dijo que la vaina está mala, dando a entender que los



‘Juancho’ Rois y Juan Piña interpretaron sobre los wayúu.

perros duermen en los fogones al medio día. Dice el canto lo siguiente: “Tan barato está el jornal, y el trabajo que no se halla, a dónde iremos a parar con esta situación tan mala. La carne está a treinta pesos, y la panela también subió, el plátano a dos y medio, y a siete pesos el arroz”.

En el año 1977 Juan Piña y ‘Juancho’ Rois pusieron a disposición del público un trabajo musical antológico titulado ‘El fueite’, en el cual incluyeron una canción emblemática de su catálogo, titulada ‘Grito en La Guajira’, en la cual ‘Beto’ Murgas visibilizó hace ya 46 años el secular abandono de nuestros hermanos wayuu. Advertía entonces la injusticia que flagelaba ya a la más representativa etnia del país, sin imaginar entonces que la Honorable Corte Constitucional habría de declarar mediante Sentencia T-302

de 2017 el estado de Cosas Inconstitucionales después de constatar una vulneración generalizada, injustificada y desproporcionada de los derechos fundamentales al agua, a la alimentación, a la seguridad alimentaria y a la salud de los niños y niñas de ese pueblo valiente y corajudo que a pesar de haberse ganado el respeto y los derechos no se le cumplía con nada, propiciando la presencia de la muerte por desnutrición de quienes con su vida están llamados a garantizar la prolongación de su existencia. La canción dice entre otras cosas lo siguiente: “Se oye un grito en el desierto, se oye una voz apagada, se oye un destino incierto en el indio que trabaja, en su piel está al desnudo, enmarcada su existencia, desapercibido y nulo de su triste consecuencia, en el norte de Colombia, ampliamente en La Guajira

es notable la zozobra, y la angustia que domina, el ambiente del desierto que reclama en su agonía, que alejen el sufrimiento que resiste noche y día... ya su piel está cuarteada, y su mirada ya es triste, la miseria encaminada y el hambre que no resiste”.

En 1970, Rafael Escalona hizo como homenaje de desagravio por un desplante una canción a Belisario Betancourt Cuartas y a Fabio Lozano Simoneli por haberse escondido cuando ellos llegaron de visita política a Valledupar, ese tema musical fue titulado ‘El godo decente’, en la cual premonitoriamente afirma que uno de los dos jóvenes que allá estuvieron “pueden ser presidentes”, y evidentemente, doce años después, Belisario, el hombre del “Sí se puede” fue elegido presidente de La República. La canción dice así: “De un cielo lejano azul, un avión llegó temprano, trajo a Fabito Lozano y a Belisario Betancur, y esto gritaba la gente, que andaban por todas partes dos tipos tan importantes que pueden ser presidentes, el uno es muy liberal y el otro es godo decente”.

Teodoro López hacen treinta y un años, en su canción ‘El mundo se acaba’, que le grabaron Diomedes y ‘Juancho’, en el LP ‘El regreso del cóndor’ que salió en 1992. Anunció la carestía de la carne que estamos viviendo en el presente siglo por el alto costo de la carne de ganado vacuno, y por el abigeato que como dijo mi abuelo premonitoriamente hacen cuarenta y nueve años, “no está dejando en los corrales ni la boñiga”. Dice así la canción: “Ay Dios mío, esta vida sí está cara, y la plata ya casi no se consigue, ay Dios mío, qué mala situación y la carne la veo en televisión”.

La tapa de la cajeta la colocó Juvenal Daza, quien anunció y denunció en el año 1979 o sea hace 44 años lo que hoy estamos viviendo en la música vallenata que por estar copiando de otros ritmos ha perdido trascendencia fuera de nuestros alares. Esa canción que fue grabada por Pedro García con el acordeón de Osmel Meriño dice lo siguiente: “Parece que ya se están perdiendo las cosas puras de este folclor, porque le han venido introduciendo temas que no son de la región, y todo eso está sucediendo es por culpa del compositor, que no canta lo que está sintiendo y a todo le llaman inspiración, y muchas veces le están poniendo música hecha por otro autor”.

Por José Jaime Daza Hinojosa

'El Juntero Futurista'



Hoy, homenajeando a un chiriguanero inteligente, recto, capaz y diligente

Pedro Miguel Peinado



El abogado Pedro Miguel Peinado junto a José Jaime Daza Hinojosa, a quien relató sus experiencias de vida.

En el tercer municipio del departamento del Cesar, la tierra que posee a su alrededor muchas ciénagas, entre ellas la más importante, la de Zapatosa, Chiriguaná, es su nombre, nació Pedro Miguel Peinado, este probo, correcto e insigne ser humano. La fecha exacta de su nacimiento fue el 8 de septiembre de 1955, precisamente el día en que se celebran las fiestas de la Patrona la Virgen de Chiquinquirá.

Su madre lleva por nombre: María del Rosario Peinado y el de su padre: Álvaro Maldonado Mendoza; tiene una hermana de madre, María Josefa es su nombre, comparten el mismo techo, y cuatro hermanos de padre: Álvaro, Denis, Rodolfo y Mauricio, quienes viven en el exterior, justamente en los Estados Unidos.

Tiene una hija con la señora Ena Mendoza, se llama María Jose, es ingeniera Industrial de la Universidad de Santander, Udes, especializada, vive y trabaja en los Estados Unidos y su hijo sobrino Rafael Enrique, es abogado de la Universidad Rafael Núñez de Cartagena.

Nació y creció en un pueblo de sanas costumbres, de mucho respeto hacia los mayores, de principios morales, de mucha familiaridad y ante todo de un espíritu de superación muy grande. En mi pueblo Chiriguaná, argumenta el Dr. Peinado, es frecuente escuchar la expresión que la inteligencia es peste, y cada casa tiene por lo menos un profesional. "Crecí en ese ambiente, viendo en mi casa ese trato a las demás personas, cariñoso, con mucha afectividad, un apego auténtico, puro y leal, con respeto grande a los mayores, y ni se diga a las autoridades".

Sus estudios de primaria los hizo en el Instituto Caldas bajo la dirección de una persona que para los chiriguaneros es un mito de la educación, el respetado y siempre recordado Juan Mejía Gómez, quien enseñaba con una disciplina férrea, era poseedor de una metodología extraordinaria. Su bachillerato lo estudió hasta cuarto en Zapatoca, Santander, en el Colegio Santo Tomás, una institución de sacerdotes Salesianos, un alma máter de mucho prestigio, de una disciplina a toda prueba. Lastimosamente a estos sacerdotes les tocó entregar el colegio a la comunidad, no podían seguir manteniéndolo, un colegio sumamente grande, tenía un área de dos manzanas y cuatro pisos, las pensiones que cobraban era irrisoria, \$250

mensuales en aquel tiempo, realmente no era autosostenible, razón esta que condujo a muchos estudiantes a buscar otros horizontes, nuestro invitado, se dio las manos en la temporada de vacaciones con un paisano que era profesor en Sogamoso, Boyacá, en el colegio Sugamuxi, destacada y eximia institución educativa, y fue allí donde realizó el quinto y sexto de bachillerato.

Obtuvo su diploma de secundaria en el año 1975, siendo apenas bachiller fue nombrado secretario de Gobierno, personero por un año y repitió en la Secretaría de Gobierno nuevamente de otro alcalde de Chiriguaná, cuando los alcaldes eran nombrados por el gobernador. Generalmente eran personas mayores de edad, y con apenas 22 años el invitado de hoy a mi crónica fue seleccionado en dos oportunidades para ocupar la Secretaría de Gobierno, existía mucha empatía, además que el chico realizaba las cosas bien; por esta época también fue elegido concejal en dos ocasiones por el Partido Liberal.

Decidió iniciar estudios universitarios, hizo dos semestres de medicina en La Universidad Libre de la capital del Atlántico. No le gustó, percibió que no era su ambiente, una tía le dijo "lo importante es que estudies, busca otra carrera. Yo te regalo la matrícula" y se matriculó en Administración de Empresas en La Universidad Autónoma de Barranquilla, solo asistió un mes a clases, si medicina no le gustaba, administración mucho menos. Bus-

có trabajo en la oficina de la Caja Agraria de Barranquilla. Consiguió un cargo en microfilmación y archivo. Llegó como un auxiliar cualquiera y en menos de dos meses organizó de tal manera esa oficina, que sorprendió el orden y la pulcritud como dejó todo. Llamó a la subgerente para que analizara cómo había quedado el archivo, los documentos en sus carpetas, clasificadas cuidadosamente, enseguida lo enviaron a Bogotá a un curso y de allí regresó como director de archivo y filmación.

Analizó sus antecedentes recientes políticos y laborales y llegó a la conclusión de que su carrera era el derecho. Viajó a la capital del país y se presentó en la Universidad Santo Tomás, lo entrevistó un sacerdote y le preguntó "¿cuántos cupos quedan padre?", cinco le respondieron, "uno de esos es mío", dijo Pedro Miguel. "¿Por qué se siente tan seguro", le dijo el sacerdote. "Vea padre, porque siento que tengo la capacidad y la inclinación para el derecho, le enumere todo el recorrido que había hecho a pesar de mi corta edad", y al finalizar la entrevista le dijeron, "sí señor, uno de los cinco cupos existentes es suyo, puede matricularse".

Sin terminar la carrera inició su especialización en Derecho Administrativo. Se ganó una beca para realizar un diplomado en España en la Universidad de Salamanca, en Derecho Constitucional. Aprovecha el viaje y se inscribe en un Doctorado en Ciencias Políticas. Regresa a Colombia en febrero y en el mes de agosto lo lla-

man de la Universidad de Salamanca, España, para informarle que había sido admitido para el Doctorado. En ese momento se desempeñaba como director del CTI en el municipio de Codazzi, Cesar. Renuncia y en octubre inicia su doctorado. Acudió a préstamos del Ictex como cualquier parroquiano. Demoró tres años en España, una experiencia excepcional, fuera de serie, conoció a muchos profesores, escritores y filósofos de varias nacionalidades: italianos, mexicanos, alemanes, americanos, argentinos, etc. Coadyuvó para que conferencistas colombianos asistieran a dictar parte de los módulos del doctorado a la Universidad de Salamanca, entre otros, Ernesto Samper Pizano, Antanas Mocus, y un cesareño: Jaime Calderón Bruges. En esta prestigiosa institución fue monitor, y presidente de la Asociación de Estudiantes Latinoamericanos.

Regresó a Colombia y se fue a saludar a un general de la Policía que era su amigo, quien en ese momento era subdirector del Inpec, a los pocos días lo ascendieron a director Nacional y nombra al Dr. Peinado como su asesor, un cargo de mucha importancia y responsabilidad, muy bien remunerado. Con ese trabajo pudo ponerse a paz y salvo con el Ictex de manera rápida, permaneció allí durante cuatro años.

Con el representante a la Cámara por el departamento del Cesar, Carlos Arturo Marulanda Ramírez, trabajó duro, fue su asistente parlamentario, y cuando lo nombraron ministro de Desarrollo Económico fue su asesor, era su hombre de confianza.

Además de tantos cargos importantes que ha ostentado, también ha tenido tiempo para litigar. Se considera muy buen abogado litigante, triunfador de mil batallas, un buen día trabajando en estas lides por Montería, Córdoba, recibió un llamado del director Nacional del CTI. Le dijo que estaba necesitando un director para este ente de La Fiscalía en el departamento del Cauca y su capital Popayán. Luego de analizar varias hojas de vida había llegado a la conclusión de que el más indicado para ese cargo era Pedro Miguel Peinado. Con él se conocía cuando laboró en Codazzi, Cesar, en el Cuerpo Técnico de Investigación.

Lo nombró enseguida. Trabajó en el Cauca dos años. De allí lo trasladaron para el Huila, estuvo en el Tolima y luego fue mandado al departamento de La

Guajira. Permaneció casi diez años como director del CTI en varios departamentos. Decidió dar por terminado su ciclo en esa entidad.

Saliendo de allí se le presentó una de esas malas pasadas de la vida, un cáncer de garganta. Se dedicó muy disciplinadamente a ese delicado tratamiento, y gracias a Dios salió bien librado.

Para dejar tanto corre, corre y estrés, entró a una parte gratificante de su carrera que lo ha llenado de muchas satisfacciones, la academia. Trabajó diez años con la Universidad del Área Andina, donde fui su alumno. También laboró en la Universidad Popular del Cesar, UPC. Estando como docente concursó para personero de su municipio, y a pesar de haber ocupado el primer lugar, los concejales posesionaron al que ocupó el tercer puesto. Inició una lucha jurídica que demoró año y medio. Asumió él mismo su defensa. Lo consideró como algo de dignidad personal, interpuso demandas, tutelas, y logró demostrar que sí tenía la razón, fue una pelea brava, además de municipal, departamental se volvió nacional. Acudió al procurador General de la Nación, lo abordó en una visita que hizo a Valledupar, logró ponerlo al tanto de lo que estaba aconteciendo y salió airoso. Tomó posesión de personero, fue destituida la alcaldesa de ese momento y los concejales que habían incurrido en la falta, también fueron inhabilitados.

Su aspiración actual

Después de casi 40 años que no aspiraba a un cargo de elección popular, cansado de ver tanta corrupción e injusticia social, decidió poner su nombre a consideración para el primer cargo de su querido municipio, una de sus mayores preocupaciones es darle un buen manejo a las regalías. Han pasado muchos años y las han dilapidado, quiere hacerlo sin ataduras de ningún tipo. Por ello un grupo de ciudadanos lo acompaña para recoger firmas, una de las conclusiones a la que han llegado tanto él como sus colaboradores, es que tanto Chiriguaná como otros municipios no están eligiendo alcaldes por voluntad popular, sino por la fuerza del dinero con la compra de votos, gastan unos capitales exorbitantes en las campañas. "Mi cruzada y apuesta está en la otra orilla, en la de los principios, el respeto, la ética, el carácter, la rectitud, y del amor por la patria chica, quiero dedicarme a administrar para mi municipio y no para unos terceros", dice

Como reconocimiento en su carrera, Pedro Miguel Peinado considera que lo más importante es haber salido electo en su municipio por dos periodos consecutivos como concejal.

Una visita de seguimiento al programa de alimentación escolar, por parte de la Contraloría General de la Nación, determinó que en el departamento de La Guajira, no se estaba brindando el servicio en su totalidad a los niños, niñas y adolescentes wayú lo que no garantiza su permanencia en el aula de clases.

La contralora delegada para la Participación Ciudadana, Alexandra

Alimentación escolar

Rodríguez, encendió las alarmas al informar que más de cincuenta mil menores no estaban recibiendo el servicio.

La dificultad inicial correspondió a que los operadores no estaban cumpliendo con la entrega de los documentos exigidos por la gobernación de La Guajira, para avanzar en el proceso de contratación.

Esta situación se repite cada año, lo que de-

bería servir para que las administraciones sean más diligentes y los operadores más responsables en el cumplimiento de sus deberes.

Es también reconocer en este caso, que la gobernadora Diala Wilches Cortina, tiene claro que no podía avanzar en la contratación en la medida que los operadores no entregaban la documentación que se exige para esos casos.

Se esperaría entonces, que estas situaciones no se sigan repitiendo en el Departamento porque se pone en riesgo de alguna manera la educación de los niños, especialmente los indígenas que de acuerdo con la Sentencia T-302 de 2017 se les debe garantizar el acceso al agua potable, salud y seguridad alimentaria.

Si bien la gobernadora Diala Wilches Cortina, garantizó la alimentación

escolar en promedio a 56 mil niños y niñas en los 12 municipios no certificados, se debe también desde la administración garantizar el debido seguimiento para garantizar que los operadores están ejecutando como corresponde los contratos de alimentación escolar para la vigencia de este 2023.

Los menores son una prioridad y todos los esfuerzos deben estar enfocados en la garantía de sus derechos.

Por Arcesio Romero



El territorio virtual donde habita el hombre moderno lo obliga a asociarse entre iguales, en una especie de compadrazgo ideológico con quienes comparte formas de ser y de pensar.

El fin de este tipo de gueto en las redes sociales es, sin lugar a dudas, disfrutar del aislacionismo imaginativo y de la complacencia de una romántica verdad construida, a la mejor usanza del tribalismo puro, por la sonoridad del aplauso de un colectivo homogéneo.

Surgen al interior de los grupos partidistas de una

misma opinión el concepto de "afinidad electiva", acuñado por la alquimia y difundido por el escritor alemán Johann Wolfgang von Goethe en su novela 'Die Wahlverwandtschaften' como un "tipo muy particular de relación dialéctica que se establece entre dos configuraciones sociales o culturales, que no es reducible a la determinación causal directa o a la "influencia" en sentido tradicional" (<https://books.openedition.org/ariadnaeditions/1601?lang=es>).

Se concibe por Michael Lowy (Retención y Utopía), como un movimiento de convergencia, de atracción recíproca, de confluencia activa, de combinación capaz de llegar hasta la fusión.

La aldea ficcional de los grupos de interés distancia

Afinidades electivas

al libre pensador, no concede espacio a los disensos y por supuesto, generaliza los pensamientos a partir de las premisas imperativas de la nueva lógica. Cercena además la posibilidad de conocer al otro, al distinto, al rival signado por la letra escarlata del blasfemo, niega los escenarios de la conversación con la divergencia y se atrinchera en las limitaciones de las posturas para no analizar la problemática del conglomerado social.

Los frenesís de rutilantes enfrentamientos en los tinglados de las redes sociales obligan al hombre a seleccionar y a excluir, desde amistades, familiares o simpatías políticas por el prurito canónico de defen-

der una posición en el terreno de la batalla de lo inútil.

Esa nueva realidad nos está condenando a sobrevivir bajo el miedo que infunde la complacencia de opinión, del ufanarse por el vitoreo de los discursos convertidos en trinos o mensajes, y sobre todo de saborear a complacencia las migajas del tragar entero. Lo anterior, en detrimento de la libertad plena de opinión y la vergüenza implícita de ser vencido en la discusión del día o lo peor, de ser blanco de las falacias a las que recurren algunos malquerientes contradictores que habitan el microcosmo "contrario u opositor".

Por eso, cuando el anonimato y las máscaras de un "username" nos permiten

perpetrar golpes a los profanos "distintos", se cae en el error de hundirnos en el foso de los axiomas que solo sirven para ahogar la racionalidad y frenar la expansión de la inteligencia. Un ahogamiento que casta la evolución humana y conlleva al pecado del unanimismo y la reconstrucción de los imaginarios del primitivismo mudo de la sin razón y el salvajismo.

La invitación expresa para los líderes sociales, políticos y pensadores es gravitar en torno a la discusión de los grandes retos de la sociedad y no alrededor de la elocuencia de los respaldos tácitos a las apreciaciones, erróneas o ciertas, que solamente yacen cimentadas en la militancia política y en el oscurantismo de la terquedad.

Por Hernán Baquero Bracho



h1baquero@hotmail.com

Uno de los mayores defectos que tenemos los guajiros, más desarrollados en forma ascendente y deprimente es la envidia. Ella no nos deja avanzar, antes por el contrario nos vuelve mediocres en la manera de pensar y de actuar. La envidia se ha enquistado de manera abrumadora en todos nosotros y ha originado cepas que como el virus se vuelven resistentes al antibiótico.

Así es ella, nuestra envidia que no nos las quita nadie: Ni las buenas acciones, ni las oraciones, ni las religiones, porque de una o de otra manera en todas las áreas se encuentra atornillada a nuestras actitudes de ver la vida y de estar juz-

La envidia de los guajiros, nuestro talón de Aquiles

gando a nuestros semejantes. Podemos afirmar sin ambages que la envidia colapsó en La Guajira.

Cuando digo colapsó es porque se volvió infernal y de ahí que esta envidia pasó de los anuncios a los hechos y se ha vuelto virulenta y por ende violenta. La envidia ha traspasado la frontera de la política y hoy cobra venganza de manera inclemente en personajes que nada tienen que ver con enemigos y con acechanzas de sus proceder.

Hoy es preocupante ver cómo la política o no sé cómo llamarla en los tiempos modernos se ha vuelto cobarde y traicionera. Ya no se pelean por ideales, sino por el poder económico y el mismo poder enfermizo de mandar a como dé lugar con las armas que sea, así sea la misma muerte. Grave, pero muy grave lo que está sucediendo última-

mente en la península, donde los ya elegidos senadores y representantes en menos de un año han recibido ataques por un lado y otro. Primero fue Jorge Cerchiaro Figueroa y quedaron 'kekos' porque no lograron el objetivo y la Corte Suprema de Justicia resolvió a su favor. Luego, el senador Alfredo Deluque, dizque doble militancia, pero el Consejo de Estado sé que fallará a su favor; y recientemente, el representante Juan Loreto Gómez Soto por otros hechos que esperamos que salga adelante en sus cuestionamientos.

Ahora que tenemos senador guajiro, no por lista cerrada, sino de manera nominal, a un grupo de envidiosos les molesta que sea así y a diario salen diatribas contra él y en vez de unir esfuerzos por nuestra guajira, lo que hacen es tirarle piedras constantemente. Qué vaina.

Tenemos dos senadoras más, aunque no les han tirado vainas, pero de que les tiran les tiran. Difícil la cosa. Y más cuando doña envidia se atravesaba como mula muerta. ¡Qué vaina con la envidia!

Escribía Eduardo Escobar en una columna en El Tiempo sobre la envidia: "Es la admiración mal administrada. Los envidiosos amasan la ilusión improbable de que los demás son más felices. Así, la envidia que un procaz llamó pecueca del alma, resulta una forma del sentimiento de inferioridad. Los envidiosos son los más pobres de los mortales porque se han perdido a sí mismos. Son entre los pecadores los únicos que convierten en sufrimiento en un onanismo".

La envidia es una toxicomanía. Los envidiosos dejan de pertenecerse a sí mismos, en almas abiertas y oxigena-

das no abre esa flor venenosa e incolora, cuya gloria es heder. El campo mental de los envidiosos es una prisión angosta y oscura a donde jamás llega la música. ¿Y cómo va a llegar? Si no saben lo que es la música y menos la poesía, solo la escuchan como autómatas o muertos vivientes porque están más pendientes de lo que hacen los demás que de su propio destino que se convierte en su propia desgracia.

Ellos son como la sombra ajena que juzgan por sus mismos pecados y sufren en vano los éxitos y las glorias de los demás. Los envidiosos son cobardes. Por ello La Guajira está llena de esta plaga, de cobardes injuriosos e ignominiosos. Son animales de sangre fría, que molestan, fastidian, son mañosos, tercicos y se vuelven hasta metódicos.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Se impone la presunción de inocencia y el debido proceso

Aspirantes a Gobernación y alcaldías investigados ponen en riesgo la institucionalidad de La Guajira

Por Betty Martínez Fajardo

Un video que circuló en redes sociales, donde la protagonista es la exgobernadora de La Guajira, Oneida Pinto Pérez, manifestando su decisión de aspirar nuevamente a la Alcaldía de Albania prendió las alertas sobre precandidatos que podrían estar inhabilitados y que ponen en riesgo la institucionalidad del Departamento.

Sin embargo, es claro que, si la persona no tiene una decisión penal en firme, ejecutoriada y en esa sentencia se registre la inhabilitación puede perfectamente aspirar porque se impone el debido proceso.

La situación es entonces bastante compleja porque en el caso de la exgobernadora aun cuenta con un electorado que la siguen y muy seguramente la estarían apoyando.

“Así como todos los sectores políticos están recogiendo su gente hoy, nosotros estamos recogiendo la gente de nosotros, entonces por eso estoy yo aquí para decirles que estamos de manera decisiva hoy buscando la oportunidad de llevar un proyecto político a la alcaldía de Albania”, dijo.

Se debe recordar que la exmandataria aún es investigada, y mantiene un proceso activo en su contra por irregularidades en contratación.

Además, la Procuraduría General de la Nación, el pasado 24 de mayo de 2022, en fallo de primera instancia la sancionó con destitución e inhabilitación general por el término de diez años al comprobarse irregularidades en un contrato por \$ 20.453.932.366, para la implementación de estrategias de aprovechamiento de las TIC, para el desarrollo del sector educativo mediante el corredor digital en La Guajira.

Así como el caso de la exgobernadora Oneida Pinto, se conoce que por ejemplo en el municipio de Uribia se ventila la posibilidad de que la exalcaldesa Cielo Redondo, aspire a ocupar el primer cargo público de ese municipio, a quien el pasado 12 de diciembre del 2021 la Fiscalía le imputó los delitos de peculado por apropiación y falsedad ideológica en documento público por presuntas irregularidades en la ejecución y liquidación del contrato 053 de 2010 que tenía como objetivo el suministro de víveres, alimentos y enseres para atender a la po-



Oneida Pinto, manifestó su decisión de aspirar nuevamente a la Alcaldía de Albania.



Cielo Redondo, aspira a ocupar el primer cargo público del municipio de Uribia.



Juan Carlos Suaza, empezó a recoger firmas para aspirar a la Alcaldía de Riohacha.



Samuel Santander Lopesierra, aspirante a la Alcaldía municipal de Maicao.

blación wayúu afectada por la temporada de lluvias.

En Riohacha, el exalcalde Juan Carlos Suaza, empezó a recoger firmas para volver a aspirar, pero recientemente la Procuraduría General lo vinculó a una investigación por presuntas irregularidades en un contrato de acueducto.

“Me estoy defendiendo y voy a demostrar que actúe como correspondía, y no me encuentro inhabilitado para aspirar”, dijo en declaraciones a medios de comunicación.

También llama la atención las aspiraciones de Samuel Santander Lopesierra, a la Alcaldía de Maicao, quien no está inhabilitado, pero fue extraditado a los Estados Unidos acusado de los delitos de narcotráfico y conspiración en donde pago una condena de 20 años.

Reacciones

El abogado Álvaro Alarío Montero explicó que aparentemente el tema puede ser fácil desde el punto de vista legal porque Colombia es un estado de derecho, y hay un principio que es reconocido universalmente y hace parte del núcleo esencial del debido proceso que se llama la presunción de inocencia.

Puntualizó que en Colombia una persona puede tener diez o más investi-

DESTACADO

La situación es entonces bastante compleja porque en el caso de la exgobernadora aun cuenta con un electorado que la siguen y muy seguramente la estarían apoyando.

gaciones pero mientras no exista una decisión administrativa como en el caso de la Procuraduría o una judicial en el tema de los jueces penales la presunción de inocencia se mantiene incólume porque es al Estado al que le corresponde mediante al trámite del proceso administrativo o judicial declarar bien sea la responsabilidad disciplinaria o penal de esa persona e inhabilitarla y es la sanción que se impone como consecuencia de una principal.

Recordó que cuando se trata de condenas penales la ley 617 del 2000, establece que no puede aspirar a ser candidato ni ser elegido la persona que en cualquier momento haya sido condenada a la pena privativa de la libertad por delitos dolosos, salvo los culposos.

En el tema de la Procuraduría, la situación es

más compleja porque a raíz de una decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, se indica que el ente de control no puede imponer la sanción de inhabilitación porque le corresponde a un juez en virtud del artículo 23 de la convención Americana de Derechos Humanos.

“La persona a la que la Procuraduría mediante el certificado especial de antecedentes diga que no se encuentra inhabilitada para ejercer cargos públicos puede ejercer, otra cosa es que los partidos políticos a través del filtro de la moralidad y de la ética decidida no otorgarle aval a las personas que tienen investigaciones disciplinarias o penales vigentes”, precisó.

Sobre las personas que han sido condenadas en el exterior y en el caso de la justicia norteamericana, el país tiene un gran problema y es que no se cuenta con un tratado de extradición vigente.

Sostuvo que no existe la figura del exequáur, o sea la incorporación a la legislación colombiana de las sentencias penales dictadas por jueces penales de países extranjeros, como sí sucede en el caso civil como por ejemplo con el divorcio.

“La persona condenada por ejemplo en los Estados

Unidos, esas sentencias en Colombia no tienen efectos para los fines de inhabilitación y por lo tanto la persona perfectamente puede ser candidato”, agregó.

Para el politólogo Brandon Beto, los ciudadanos que están siendo vinculados a procesos de investigación o inhabilitados representan una fuerte amenaza a la ya débil institucionalidad del Departamento, además, es pertinente decir que todo eso termina repercutiendo en un impacto social y económico en la ciudadanía.

Afirmó que no se puede jugar con el votante que en gran parte desconoce de las reglas de nuestro sistema legal.

“Esas personas deben reflexionar sus intenciones y pensar en el bienestar de sus coterráneos”, manifestó.

En tanto, el abogado Luis Antonio Gómez Peñalver considera que los aspirantes a Corporaciones Públicas a través del voto popular que tengan investigaciones penales o disciplinarias deben ser responsables, y lo prudente es no arriesgarse porque estaría dejando a un pueblo en una inestabilidad administrativa.

“Se deja la administración a medias porque entonces se preocupan más por resolver sus problemas jurídicos que gobernar, y eso nos ha pasado ya y el elector en La Guajira ha entendido que eso no trae buenos resultados, entonces cual es el afán de seguir en lo mismo si la experiencia nos indica que no debemos hacerlo”, dijo.

Mientras que la politóloga Margarita Crespo precisó que quien aspira a un cargo público se supone tiene la intención de ser útil, ese es el verdadero sentido de la función pública, pero cuando se observa a ciertos personajes con investigaciones a cuesta y sin definir su situación legal relacionada con malos manejos de la cosa pública, sencillamente está en manos de los electores ponerles el freno a quienes no tienen escrúpulos para seguir robando las esperanzas de bienestar del pueblo.

“Lamentablemente nuestro sistema normativo aún no es lo suficientemente riguroso para evitar las postulaciones de cuestionadas candidaturas; por eso es fundamental el papel del electorado y de la ciudadanía en general, porque quienes desde sus aspiraciones inician infringiendo la norma, no tendrán el mínimo reparo de seguir haciéndolo cuando tengan el poder”, añadió.

Estudiantes de Uniguajira sobresalen en espacios de trabajo con el gobierno nacional

Estudiantes de los programas de Derecho y Trabajo Social de la Universidad de La Guajira, participaron activamente del Diálogo territorial por la vida, realizado en la Comunidad Indígena Iwouya, iniciativa liderada por el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza, quien reconoció la importancia de la educación superior en la transformación de los territorios.

Durante el desarrollo del espacio, los jóvenes explicaron la necesidad de fortalecer la casa de estudios para incidir en el progreso del país. “Planteamos y mostramos a nuestra *Alma Mater* como potencia y centro de pensamiento para contribuir al buen vivir de nuestros territorios ancestrales y el departamento de La Guajira. Le presentamos al ministerio, la articulación a la cual denominamos armonización institucional a favor de nuestra región y la Universidad de La Guajira”, precisó el estudiante de Derecho Leopoldo Freyle Ipuana.

La promoción del comercio y la innovación con enfoque étnico, en esta zona de la nación, se ha convertido en una prioridad para el gobierno central, por lo que se busca fortalecer la academia a través de la integración Universidad - Mincomercio - emprendedores y la comunidad, debido a que las líneas de investigación de la *Alma Mater* permiten comprender mejor las dinámicas sociales, culturales y económicas en esta área del país.

Con base en lo anterior, el apoyo y seguimiento a los educandos, así como la promoción del emprendimiento, la innovación y el intercambio de conocimientos entre universidades, se constituyen



en clave para potenciar las capacidades de la comunidad y fomentar la creación de nuevas oportunidades económicas.

Por esta razón, Germán Umaña Mendoza, ministro de Comercio, Industria y Turismo, planteó “Hacer un trabajo articulado entre la Universidad Nacional de Colombia y Uniguajira, en donde a partir de sus conocimientos y desarrollos, la formación de doctorados, maestrías y desarrollos investigativos, complementen la posibilidad de presentar propuestas reales para el desarrollo de La Guajira”.

Durante el evento, los estudiantes presentaron los avances y logros de la institución ante diferentes entidades territoriales locales y nacionales como Fontur, Innpulsa, Gobernación de La Guajira y las alcaldías de Riohacha y Maicao, para de esta forma ratificar la necesidad de una sinergia en la

cual que se incremente el apoyo a la universidad.

Ante esto, el estudiante Leopoldo Freyle Ipuana afirmó que se requiere de presupuesto y mayor articulación. “De nada nos va a servir proyectarnos desde la perspectiva académica y la investigación, si no podemos darle viabilidad ni ejecutar.

Estos diálogos interculturales son los que nos ayudan a fortalecer la interinstitucionalidad, a favor de nuestra *Alma Mater*”, sentenció el joven wayuu.

Al evento, también asistieron docentes y directivos de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Vicerrectoría de

Investigación y Extensión y los centros de Emprendimiento y Graduados, quienes adelantaron acercamientos con otras entidades y organizaciones, con el fin de establecer lazos que beneficien al ente formativo y contribuir en el logro de importantes avances en la formación de sus educandos y la investigación en diferentes áreas.



Directivos, docentes y estudiantes de Uniguajira en compañía del ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza



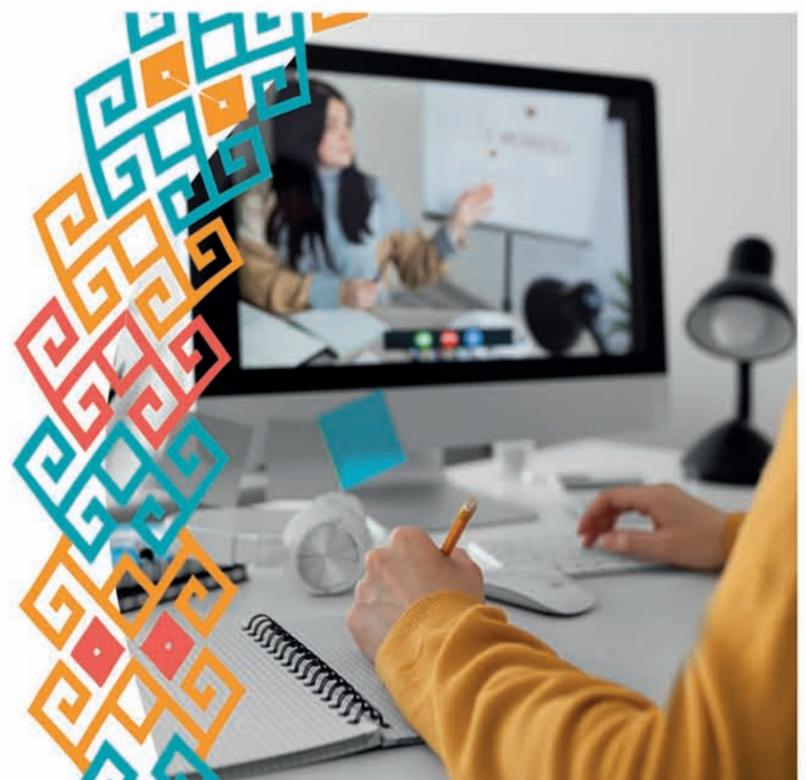
Jornada de inducción a los Cursos Preuniversitarios 2023-1

17 de marzo de 2023
4:00 p.m.

Youtube:
Uniguajira

Lidera: Vicerrectoría Académica

Vigilada MINEDUCACIÓN



Los finalistas deberán interpretar una canción que sacarán por balotas Festival Vallenato determinó nueva regla en el concurso de Acordeón Profesional

La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata con la finalidad de darle mayor dinámica y amplitud al repertorio de los concursantes en la final del concurso de Acordeón Profesional de la edición 56, determinó que deben interpretar en la final por sistema de balotas, una canción obligatoria gra-

bada por el homenajeado Luis Enrique Martínez. En el aire de puya, se escogieron tres canciones que no son de su autoría y tampoco las grabó, dado que solamente compuso dos. “De cada aire se escogieron cinco canciones que tuvo el respaldo de los investigadores Julio Oñate Martínez, Antonio Daza Orozco, del Rey de Reyes

Gonzalo ‘El Cocha’ Molina y el Rey Vallenato Navín López. A cada acordeonero al momento de su inscripción se les entrega un Cd con las 20 canciones”, indicó la fundación.

Las canciones seleccionadas para la noche del 30 de abril en la gran final de acordeón profesional son las siguientes:

Paseos: ‘El Pollo Vallenato’ (Luis Enrique Martínez), ‘Jardín de Fundación’ (Luis Enrique Martínez), ‘Martica’ (Luis Enrique Martínez), ‘Que dolor’ (Luis Enrique Martínez), ‘Que te vaya bien’ (Luis Enrique Martínez).

Merengues: ‘Alcirita’ (Luis Enrique Martínez), ‘Saludo cordial’ (Luis Enrique Martínez), ‘Mi fama’ (Luis Enrique Martínez), ‘El gallo jabao’ (Luis Enrique Martínez), ‘Mírame’ (Tobías Enrique Pumarejo).

Sones: ‘La carta’ (Luis Enrique Martínez), ‘Cereñita’ (Luis Enrique Martínez), ‘Déjame quererte’ (Luis Enrique Martínez), ‘Maricela’ (Luis Enrique Martínez), ‘Salvadorito’ (Luis Enrique Martínez).

Puyas: ‘Francisco El Hombre’ (Luis Enrique Martínez), ‘Puya popular’ (Luis Enrique Martínez), ‘Puya de los pajaritos’ (Julio Oñate Martínez), ‘La cacería’ (Sergio Moya Molina), ‘Los montes no tienen llaves’ (Fruto Peñaranda).

Las mencionadas canciones, los acordeoneros profesionales y sus respectivos acompañantes las conocen en su totalidad, y será la mejor ocasión para interpretarlas y recordarlas.

“Con esta medida que se había implementado en años anteriores, en esta oportunidad estamos contribuyendo a rendirle el más grande homenaje al juglar que dejó su marca en

la música vallenata. Además, todos los acordeoneros y concedores del folclor destacan que ‘El Pollo Vallenato’, fue extraordinario ejecutando el acordeón”, manifestó el presidente de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, Rodolfo Molina Araujo.

Finalmente, la fundación anotó que las inscripciones para los distintos concursos se recibirán hasta el miércoles cinco de abril de manera presencial en las oficinas de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata ubicadas en la Carrera 19 No. 6N-39 de Valledupar, también a través de correo certificado o en el correo electrónico: inscripciones-fesvallenato@gmail.com

DESTACADO

Las mencionadas canciones, los acordeoneros y sus respectivos acompañantes las conocen en su totalidad, y será la mejor ocasión para interpretarlas y recordarlas.

VISITANOS

 @DiarioDelNorte
 @DiarioDelNorte
 @diario.delnorte



La Tertulia Cardenal
 “EL CODIGO PARRANDERO”
 Y CUAL HA SIDO EL FUTURO DE LOS GANADORES DE FRANCISCO EL HOMBRE

INVITADOS
 FAWELL SOLANO - EDGARDO BOLAÑO
 SIMON FIGUEROA - KIKO RAMOS - GUSTAVO PICALÚA

CONDUCE: ISMAEL FERNANDEZ GAMEZ.
 PANELISTAS: ABEL MEDINA SIERRA Y YAYO TORRES

16 DE MARZO JUEVES
 DESDE LAS 5:00 P.M.
 CENTRO COMERCIAL VIVA GUAJIRA

Logos: Cardenal, Viva Centro Comercial, Riohacha



Esta nueva regla se da con la finalidad de darle mayor dinámica y amplitud al repertorio de los concursantes.

TRANSCERREJON E.A.T.



Tu empresa de transporte de pasajeros, encomiendas, diligencias registrales, bancarias, médicas y demás, te invitamos a utilizar nuestros servicios garantizados y confiables; contactos: Barrancas 3042897950 y Riohacha 3042897951.



Consultorio Jurídico

El “Nicolasgate” y sus posibles repercusiones, este lunes 13 en Consultorio Jurídico, por Telecaribe

El escándalo denominado “Nicolasgate” que involucra a Nicolás Petro, uno de los hijos del presidente, se torna en un novellón de nuevos y vergonzosos capítulos por presunto tráfico de influencia, violación de topes y estafa, entre otros delitos.



Este lunes 13 de marzo, a las 10 de la noche, por Telecaribe, el director de Protransparencia Atlántico, Horacio Brieva, analiza las posibles repercusiones en el gobierno y el efecto que las denuncias y su posterior desenlace puedan representar para el involucrado y para la imagen del gobierno.

Consultorio Jurídico es dirigido y presentado por Humberto Mendieta y Víctor Julio Díaz Daza.

INVERSIÓN SOCIAL

COMPROMETIDOS CON LA GUAJIRA

En 2022, **Cerrejón** invirtió **136.000 millones de pesos**, entre proyectos voluntarios y obligatorios, que fueron distribuidos en más de **1.750 iniciativas diseñadas y ejecutadas**, en su mayoría, por las comunidades de nuestra área de influencia y con los gobiernos locales. Estas actividades incluyeron el proyecto de viveros y la rehabilitación de tierras con las comunidades.



#SomosLaGuajira

Puesto de Salud del Resguardo Indígena de Provincial

Lleva 13 años trabajando en el sector público

Deimer Ramos, el abogado que aspira a la Alcaldía de Urumita



Deimer Ramos y Roberto Maestre, el pasado sábado disfrutaron de una gran concentración en Urumita.

Una espectacular concentración de amigos y familiares que respaldarán a Deimer Ramos Molina en sus aspiraciones a la Alcaldía de Urumita, se dio el pasado sábado en un sitio de recreación del municipio, donde asistieron más

de 800 personas de diferentes edades y de la vida política de la localidad.

Deimer Ramos Molina es hijo de dos campesinos de la región, abogado de profesión, especialista en Contratación Estatal de la Universidad Externa de Colom-



Deimer Ramos Molina, abogado de profesión.

bia; fue personero por cuatro años en Urumita.

Ha laborado 13 años en el sector público asesorando a las alcaldías y hospitales de La Jagua del Pilar, El Molino, San Juan del Cesar, Fonseca, Barrancas, Maicao y El Copey, Cesar. Últimamente se desempeñó como asesor del Viceministro de Agricultura por espacio de un



Roberto Maestre Lacera, médico y empresario.

año en la capital del país.

“Quiero aspirar a la Alcaldía de Urumita porque no quiero que me sirvan, yo quiero servirle a mi pueblo a través de este instrumento que mi Dios me dio para colaborarle a mi tierra de la mejor forma. Estamos hoy en un ejercicio en el cual esperamos salir adelante con las ganas. La juventud y la expresión que son una de

las principales grandezas, fortaleza que hoy tenemos dentro del municipio”, dijo.

Por su lado, el médico y empresario Roberto Maestre Lacera dijo a Diario del Norte que se encuentra muy feliz por el resultado que se dio el sábado pasado con ese ejercicio que es el experimento.

“Desde hace mucho años venimos organizando esas integración con los amigos, familiares y la familia de medicenter que tenemos en diferentes municipios e instituciones a la cual orgullosamente pertenecemos y que años tras años venimos haciendo reuniones para crecer al rededor de todo los amigos y familiares en el municipio”, agregó.

El médico también expresó que como profesional de la salud, trata de generar empleo en cada casa de la localidad donde hay necesidades.

“Medicenter hizo un mercadeo y lamentablemente los resultados no fueron favorables para crear una empresa aquí”, expresó.

Para el médico Roberto Maestre es lamentable que eso no pueda funcionar en su pueblo, pero siempre seguirá colaborando.

El proyecto es apoyado por la administración municipal

Más de 100 emprendedores de Albania se beneficiarán con el fortalecimiento de iniciativas productivas



La iniciativa fue socializada en la zona rural y urbana del municipio y es apoyada en un 100% por la administración municipal.

Con el objetivo de promover la cultura del emprendimiento y contribuir en formalizar y promover a través de diferentes mecanismos el crecimiento de las iniciativas, más de

100 emprendedores de Albania serán beneficiados con el fortalecimiento de iniciativas productivas.

Esta iniciativa que fue socializada en la zona rural y urbana es apoyada por la

administración municipal, la cual busca beneficiar a más de 100 emprendedores ya sean hombre o mujeres emprendedores o con ideas de negocios.

Todo esto nace debido a que en Albania, existe una notoria falencia en la consolidación de políticas públicas en materia de aumentar los niveles de formación e implementación de iniciativas empresarial y el fortalecimiento de los sectores productivos y de servicios.

Cabe indicar que históricamente, en Albania los bajos niveles de cultura en aspectos como el emprendimiento, la producción, organización y la formación empresarial han propiciado un alto nivel de informalidad y desempleo en el territorio, como resultado ante esta realidad muchas familias se podrían considerar con niveles de pobreza.

De acuerdo con Rafael Pava Ramos, funcionario de la Asociación Ecológica Ruta Verde y coordinador de este proyecto, la iniciativa consiste en identificar, promover la cultura del emprendimiento, contribuir en formalizar y promover a través de diferentes mecanismos el crecimiento de las iniciativas a través de la definición, revisión del modelo del negocio y de la estrategia comercial.

Además de promover mecanismos para el fortalecimiento de las iniciativas de emprendedores que permitan la inclusión productiva de la población del sector informal identificada por la alcaldía para la economía social.

Temor en Villanueva por caída de línea de alta tensión



Los habitantes del barrio José Galo Daza de Villanueva se despertaron con temor luego de escuchar dos explosiones producto de la caída de una línea de alta tensión. El hecho se originó en la calle 14 entre carreras 1 y 2, donde los inquilinos salieron a las puertas de sus residencias a eso de las 4:00 de la madrugada de ayer domingo. Se conoció que en el momento del hecho, la patrulla del cuadrante de vigilancia llamó a la línea de atención de emergencia de la empresa Air-e y sus operarios llegaron a eso de las 7 de la mañana para restablecer el fluido eléctrico.

Acordeoneritos de Viva Wajira

SI TIENES ENTRE 07 Y 12 AÑOS, INSCRÍBETE CON TUS DATOS PERSONALES Y ADJUNTA UN VIDEO DEMOSTRANDO TU TALENTO EJECUTANDO UN AIRE VALLENATO CON CAJA Y GUACHARACA AL

320 5420448

18 DE MARZO SABADO
DESDE LAS 11:00 A.M.

CENTRO COMERCIAL VIVA GUAJIRA

ardenal
91.7m
Riohacha

viva
CENTRO COMERCIAL



Con crecimiento de servicios, tecnología, innovación y permanencia, se desempeña la Clínica Maicao.

Por segundo año, hace parte del ranking "World's Best Hospitals 2023"

Clínica Maicao se posiciona como el cuarto mejor centro de salud de la Región Caribe

Por Lendrys Olivero Silva

La revista norteamericana, una de las más importante en publicaciones a nivel mundial, publica su quinta edición del listado de los mejores hospitales y prestadores de salud de 28 países. Con la gran noticia para Colombia y en especial para los guajiros la Sociedad Médica Clínica Maicao, por segundo año consecutivo aparecen entre los 50 mejores centros de salud del país y en 4to puesto de los mejores de la Región Caribe.

En el informe evaluativo Newsweek busca proporcionar una comparación basada en datos de la reputación y el rendimiento de los hospitales entre países. "Esperamos que esto sea útil para los pacientes y las familias que buscan la mejor atención para ellos y sus seres queridos, así como para los hospitales que se comparan con sus pares", afirma Nancy Cooper, editora jefe de Newsweek.

El crecimiento de servicios, tecnología, innovación y permanencia en la que se desempeña la Clínica Maicao deja como consecuencia los mejores resultados para los pacientes, es así como en esta edición la Sociedad Médica Clínica Maicao ocupa el puesto 42 a nivel nacional y 4to puesto en la Región Caribe con un puntaje de 64,39% del Ranking "World's Best Hospitals 2023" entre los 50 destacados.

"Los mejores hospitales del mundo atraen constantemente a las mejores perso-



DESTACADO

Por segundo año, la Sociedad Médica Clínica Maicao, hace parte del ranking "World's Best Hospitals 2023" de la revista Newsweek, gracias a todo el personal que integra nuestra institución.



Aldrin Quintana Ustate, gerente de la Clínica Maicao.

nas y brindan los mejores resultados para los pacientes".

La Sociedad Médica Clínica Maicao sigue creciendo a pasos agigantados por la salud y el bienestar de todos los guajiros, con servicios de alta complejidad, equipos de última tecnología y un personal idóneo y preparado para cumplir las necesidades de cada paciente.

Hoy Clínica Maicao cuenta con el primer quirófano cardiovascular del departamento de La Guajira, dotado con todo lo necesario para llevar a cabo cirugías cardiovasculares y a corazón abierto con profesionales de diferentes lugares de la Región Atlántica, principalmente médicos, enfermeras y especialistas guajiros quienes cada día se preparan en las mejores academias del mundo para estar a la vanguardia y brindar al departamento la mejor atención en salud. En el primer semestre del este 2023, Clínica Maicao estará llevando a cabo la primera cirugía a corazón abierto del Departamento.

"El esfuerzo de muchos años se está viendo reflejado en el crecimiento y re-

conocimiento empresarial que está teniendo la Clínica Maicao. Hoy todo el trabajo que venimos realizando desde la Gerencia general, médicos, enfermeras área administrativa y demás profesionales que integran la institución está marcando la historia de la salud de la comunidad en nuestro municipio y de toda La Guajira. Este reconocimiento de la revista Newsweek nos indica que estamos haciendo las cosas de la mejor manera y que nuestra población puede sentirse protegida, bien recibida y atendida en nuestra institución con profesionales de experiencia, calidad y calidez humana", expresa Aldrin Quintana Ustate, gerente de la Clínica.

La población guajira cuenta con una institución de alta complejidad en salud, una Unidad Renal, Unidad Cardiovascular y próximamente el servicio de oncología con especializaciones y supra especialidades que hace de los procesos complejos más seguro, cuidado la vida.

En desarrollo de una acción preventiva

PGN exhortó a alcaldes a garantizar funcionamiento de centros transitorios para adolescentes en La Guajira

La Procuraduría General de la Nación exhortó a los alcaldes de 12 municipios de La Guajira a ejecutar las acciones pertinentes para garantizar el funcionamiento y mantenimiento de los Centros Transitorios para Adolescentes Infractores Aprehendidos –Cetra–.

En desarrollo de una acción preventiva, la Procuraduría Regional de Instrucción de La Guajira hizo el requerimiento a los alcaldes de Maicao, Uribia, Albania, San Juan del Cesar, El Molino, La Jagua del Pilar, Hatonuevo, Urumita, Barrancas, Fonseca, Villanueva y Distracción.

La solicitud fue realizada en atención a que no se



La solicitud fue realizada en atención a que no se han firmado los respectivos convenios.

han firmado los respectivos convenios que permitan brindar la atención inicial a los adolescentes que son aprehendidos y quedan a órdenes de la Fiscalía mientras se formaliza su situación jurídica.

Por esa razón, el Ministerio Público solicitó a esas entidades territoriales informar en el menor tiempo posible las acciones ejecutadas para habilitar su operación.

En total deberían estar en funcionamiento los centros de atención ubicados en los distritos judiciales de Maicao, con jurisdicción sobre Uribia y Albania, y de San Juan del Cesar, al que pertenecen los restantes municipios.

Proyecto fue socializado a la comunidad

Esepgua inicia obras por más de 7 mil millones de pesos en la comunidad de Guayabal, Uribia



La gerente de Esepgua indicó que se contará con un centro de producción en Guayabal.

En medio de muestras culturales, habitantes de las comunidades beneficiadas del proyecto agradecen a la Empresa de Servicios Públicos, la construcción de un sistema de abastecimiento que entregará agua potable a más de 5.600 habitantes.

Andreina García, gerente de Esepgua, lideró la socialización del inicio del proyecto que incluye los componentes social, técnico y aseguramiento.

“Es una riqueza que han traído a mis nietos y sobrinos, estamos muy felices y agradecidos”, expresó Jose Jusayu, autoridad de la comunidad de Samutshira.

Durante su intervención, la gerente de Esepgua indicó que se contará con un centro de produc-

ción en Guayabal y 6 puntos aferentes en comunidades aledañas.

Habrán tanques para el almacenamiento y un camión cisterna para llevar agua a las comunidades cercanas. Además, los miembros de la comunidad recibirán el acompañamiento de la empresa para que el proyecto sea sostenible; recibiendo las herramientas necesarias para que funcione adecuadamente.

Se entrega con el sistema de abastecimiento, una oficina para que funcione la asociación que operará la planta de tratamiento y un parque infantil para cada punto aferente.

La obra, que cuenta con una inversión de \$7.265.951.340, suministrará el recurso hídrico a las comunidades rurales de Guayabal, Karekaremana, Jiwarrain, Uru, Pushachi, Majayutpana y Maiz, municipio de Uribia, con población actual de 5.638 habitantes y futura de 10.682.

Aida Merlano fue recluida en la cárcel El Buen Pastor y permanecería en el pabellón de extraditables

Con un fuerte operativo de seguridad en el aeropuerto El Dorado, agentes de Migración Colombia recibieron a la excongresista, quien en sus primeras declaraciones, dijo que llegó a Colombia con disposición de entregar nueva información sobre los hechos de corrupción por los que está condenada y en los que ha salpicado a las casas políticas Char y Gerleín.

Aida Merlano Rebolledo fue trasladada el mismo viernes con una escolta compuesta por 10 camionetas hasta la cárcel El Buen Pastor, donde agentes del Inpec tomaron



Aida Merlano fue trasladada hasta la cárcel El Buen Pastor.

sus huellas dactilares, y adelantaron el proceso de asignación de celda.

Por ahora no se ha confirmado si será tenida en cuenta la sugerencia de su abogado, que pidió a las autoridades carcelarias que fuera recluida en el pabellón de extraditables.

El traslado de la excongresista desde Venezuela se dio gracias a las buenas relaciones entre el presidente, Gustavo Petro, y Nicolás Maduro, por lo que llegó al territorio nacional a través un proceso de deportación,

que no pasa por jueces y dependía de la disposición del Gobierno del vecino país.

Merlano Rebolledo en octubre de 2019 protagonizó una cinematográfica fuga de un consultorio odontológico. De Bogotá huyó a la Costa Caribe y de allí a Venezuela, en donde permaneció los últimos tres años detenida.

Deportada fashionista

No solo el proceso judicial captó la atención de los colombianos, sino también otros detalles

como la rueda de prensa que la exrepresentante dio desde la Dijin y el ‘look’ con el que reapareció Merlano, quien estaba prófuga de la justicia desde hace tres años.

En las primeras fotos conocidas de su llegada a Colombia, la excongresista aparece con un chaleco antibalas, otras prendas de su vestimenta despertaron comentarios, pues causó sorpresa que luciera un bolso y tenis de la lujosa y costosa marca francesa Louis Vuitton.

El look también generó comentarios de expertos en moda que revelaron los precios y hasta el significado de las prendas que usó Merlano el viernes.



EDICTOS

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006...

POR EL NORTE mide 13 33 ML colinda con predios del señor STIVEN MARTINEZ

POR EL SUR mide 13 33 ML colinda con predios de la señora ELIN MARTINEZ

POR EL ESTE: mide 5 42 ML colinda con predios de la señora DELSI VARGAS

POR EL OESTE mide 5 42 ML colinda con la Carrera 39ª en medio

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten

Oposición Se expide en Maicao el día 6 del mes de marzo del 2023

NICOLAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006...

POR EL NORTE mide 14 52 ML colinda con predios del señor OSNAIDER NIEVES

POR EL SUR mide 14 52 ML colinda con predios del señor MARTIN ROJANO

POR EL ESTE: mide 7 15 ML colinda con predios de la señora GEORGINA CONTRERAS

POR EL OESTE mide 7 15 ML colinda con la Carrera 35 en medio

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10) días hábiles de este aviso para que las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición

Se expide en Maicao el día 6 del mes de marzo del 2023

NCOVAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA GUAJIRA ASODEGUA AVISA

Que a reclamar lo correspondiente al Auxilio Magisterial por muerte, causada por la señora CELIA MARIA RAMIREZ RAMIREZ, identificada con C.C. No. 40.976.7 de Maicao-La Guajira, docente del municipio de Maicao-La Guajira, afiliada a nuestra organización sindical, fallecida el 24 de junio de 2022...

Las personas que se crean con igual o mayor derecho a reclamar el autoseguro solidario deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación en nuestras oficinas, ubicadas en la calle 9 No. 10-107 en Riohacha-La Guajira o comunicarse al correo electrónico asodegua1@hotmail.com.

Riohacha, marzo 13 de 2023.

JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL

SILDANA DELUQUE ROJAS DANIEL HERRERA ROMERO

Presidenta

Secretario General

SEGUNDO AVISO



Durante el consejo de seguridad se tomaron varias medidas sobre la crisis que se registra en el Bajo Cauca.

Indicios demuestran que no tienen voluntad de paz 'Clan del Golfo' está detrás del paro minero en Bajo Cauca, reitera Petro

El presidente de la República, Gustavo Petro, tomó varias medidas sobre la crisis que se registra en el Bajo Cauca, entre Cauca y Antioquia, donde se han presentado alteraciones en el orden público como quema de ambulancias, puesta en peligro de enfermos, con-

finamiento de la población civil e intentos de ataques a acueductos de agua potable de los diversos municipios de la zona.

Lo anterior, ocasionado por un paro minero, donde según el mandatario se produjeron desmanes por parte del 'Clan del Golfo', razón que lo llevó a pedirle a la fuerza pública que mantenga custodiada la zona de forma indefinida.

"Todas las vías están bajo control, queda un tramo de árboles que taponan uno de los trayectos que aún permanece afectados, pero se está trabajando en ello, es-

tamos removiendo los últimos obstáculos de Cáceres a Tarazá", sostuvo el jefe de Estado durante un consejo de seguridad en Montelíbano, Córdoba.

La presencia de la fuerza pública, que es masiva se va a mantener en todo territorio liberado de organizaciones ilegales armadas, sean que las que quieren la paz o las que se combaten, permanecerá la presencia del Estado", agregó.

Por ello, enfatizó en que "si el 'Clan del Golfo' está detrás del paro como los indicios lo demuestran, no tienen voluntad de paz,

no puede haber un desmantelamiento si en su cabeza tienen es defender las economías ilegales como el narcotráfico, la paz es para desmantelar el narcotráfico, toda agrupación que se quiera acercar al poder judicial debe tenerlo claro, ni el Gobierno ni el Estado son para engañar".

Así mismo, advirtió que: "Después de varios días de paro y que el Gobierno se levantó, lo que tenemos es una violación del derecho internacional humanitario, quema de ambulancias, confinamiento sociedad civil e intento de atacar acueductos, indica que más que un ataque contra el Gobierno es contra la población contra Antioquia y Córdoba".

"Tendremos una línea de control a toda la maquinaria amarilla en Colombia para rastrear su utilización legal, se destruirá la que se use para minería ilegal, lo vamos a intensificar, aguas con mercurio, que afecta animales y humanos", completó.

El mandatario afirmó que el paro minero, presentados desde el pasado 2 de marzo, "ha producido varios actos de violencia en el Bajo Cauca antioqueño" y han "vulnerado los derechos de la población civil", e incluso "colocando en riesgo la integridad de miembros de la fuerza pública".



El presidente Gustavo Petro durante el consejo de seguridad realizado ayer en Montelíbano, Córdoba.

SEVICOL LTDA

Informa que el día 19 de febrero de 2023, en el municipio de Uribe-La Guajira, estando al servicio de esta empresa, falleció el señor EULETERIO URARIYU URARIYU, identificado con C.C. 17.825.604, a reclamar el pago de las acreencias laborales no se ha hecho presente ningún posible beneficiario...

PRIMER AVISO

SOLUCIONES INMEDIATAS S.A.

Se permite informar que el día 26 de febrero de 2023, falleció en municipio de Maicao el LEINYKER JEMS SOLANO CANTILLO, Trabajador en misión de la Empresa. Se presenta a reclamar las prestaciones de ley la señora KAREN BEATRIZ PÉREZ MORENO en calidad de esposa y madre de los menores LUZZY VALENTINA SOLANO PÉREZ y EMANUEL DE JESÚS SOLANO PÉREZ, quien se consideren con derecho a reclamar, deben formular su declaración dentro de los 29 días siguientes a esta publicación en las oficinas de SOLUCIONES INMEDIATAS S.A., CL 77b # 57 -10 edificio Green Towers Piso 10 (Sede) en la ciudad de Barranquilla o al correo electrónico juridico@solucionesinmediatas.com.co.

PRIMER AVISO

Solución CruciNorte anterior

Crucigramas with clues and answers. Clues include: Colombia juega en una a América por movimientos militares de Venezuela, Figura escoba, Extender las lecturas, Asistió a la cita, Personalidad de un tambor de la música, Las empresas siguen funcionando a su actividad en Venezuela, Mesa por comerle a un cuadrado, Veriente de un tejido, Una de Pato demora por locamientos notables a un compañero fumador, Dignidad superior de algunas colectividad, Versión de Winchwin, La de Costa Rica renuncio a su cargo por la polémica en dos nombramientos, Píezca grande del juego de ajedrez, Dicen que DiCaprio lo está con la Aniston, Siglas de Ecuador, Nazareno Collage, Resurgimiento, empoderamiento, abstracción, Comuna de Bretaña, Francia, Primera del atletismo, Trazo 17 años, Argentina lo volvió a apoyar la hoja a Estados Unidos, Promoción personal, No entera de cualquier en cualquier las guapas, Este Malibiano confesó que necesita a Neymar y Cavani para salir, Estado de Venezuela.

OPORTUNIDAD VENDO CAMIÓN CAVA TERMO KING DE REFRIGERACIÓN.17 MIL KM MOD. 2021. INF. 314 2912581

PERMUTO FINCA 21 HA (FINCA LA PRIMAVERA), EN ARROYO ARENA, LA GUAJIRA CONSTA DE POZO PROFUNDO DE AGUA DULCE CON HIDROBOMBA, UN JAGUEY, ENERGIA ELECTRICA CON TRANSFORMADOR 220 Y 110, GALPONCITO PARA CRIA DE CERDOS O POLLOS, CASA MEDIA AGUA CON UNA HABITACION Y BAÑO, EL RIO PASA POR LA PARTE DE ATRÁS. INFORMES: 311 267 02 76 - 300 587 86 78

DESTACADO "Tendremos una línea de control a toda la maquinaria amarilla en Colombia para rastrear su utilización legal, se destruirá la que se use para minería ilegal, lo vamos a intensificar..."

Estuvo los 90 minutos

Linda Caicedo, protagonista en su primer derbi con el Real Madrid

Linda Caicedo volvió a aparecer con el Real Madrid, pero para esta oportunidad, lo hizo como titular y en medio de un derbi, acción que apunta a que el equipo español confía totalmente en su talento tras lo demostrado en los encuentros anteriores.

El partido, que se dio en la tarde de ayer domingo, correspondía a la jornada 21 de la Liga F española y allí, las Merengues tenían la necesidad de ganar para recortar distancia con el líder Barcelona, pero las cosas se complicaron y terminaron con un empate de 0-0 más 56 puntos sumados.



Caicedo disputó los 90 minutos y fue una de las protagonistas en la cancha, generando algunas opciones de gol.

DESTACADO

Linda parece que empieza a asegurar su titularidad, que le costó ganarse en menos de un mes, pero eso habrá que comprobarlo en el próximo partido del Real Madrid.

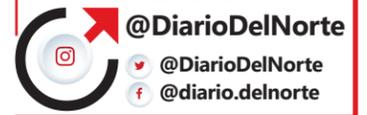
Aunque el club de la capital solo logró volver a casa con una unidad, parece que el equipo está tranquilo con Linda, que disputó

los 90 minutos y fue una de las protagonistas en la cancha, pues a lo largo del partido mostró desborde, velocidad, técnica y generó algunas opciones de gol.

Dentro del campo de juego se le vio muy cómoda en el ataque y sobre el minuto 79 tuvo la oportunidad de estar en el terreno con su compañera de selección Leicy Santos, quien llevaba varios días ausente por lesión.

Así las cosas, Linda parece que empieza a asegurar su titularidad, que le costó ganarse en menos de un mes, pero eso habrá que comprobarlo en el próximo partido del Real Madrid, que se dará el sábado 18 de marzo frente a Granada Tenerife.

VISITANOS



Tras salida de María Isabel Urrutia

“Debemos salir adelante de este momento”: Astrid Rodríguez pone la cara al escándalo en Mindeporte

Hace un par de semanas, Colombia se sacudió tras la salida de tres de los ministros del gabinete de Gustavo Petro. El presidente eligió hacer de lado a Alejandro Gaviria, Patricia Ariza y María Isabel Urrutia, esta última ejercía el mandato del Ministerio del Deporte.

Tras la salida de la ex deportista, las revelaciones sobre su gestión sorprendieron a todo el país. La Fiscalía inició una investigación formal luego de conocerse que la exministra firmó más de 260 contratos en tiempo récord, esto sin los requisitos de ley establecidos y comprometiendo 24,000 millones de pesos del presupuesto de la cartera.



Astrid Rodríguez, nueva ministra de Deportes.

La elegida para reemplazar a la expesista es Astrid Rodríguez. La mujer nació

en Bogotá y estudio Licenciatura en Educación física en la Universidad Pedagógica Nacional. Es Magister en educación y Doctora de la Universidad Externado en Estudios sociales.

Rodríguez trabajó en la formulación de política pública sobre formación en educación física y recreación; además, estuvo ligada a diferentes proyectos del Ministerio de Educación en 2010 y 2019.

Para la nueva ministra, los retos están claros sobre lo que debe hacer en su nuevo cargo. La académica reconoció su primera tarea como la jefa del deporte colombiano: “Es importante tomarnos con calma este momento que estamos pasando con una situación

que nos va a dar, digamos algunos puntos en que nos va a decir la ley que está pasando, que están aquí y creo que eso seremos respetuosos para tomar desde allí determinaciones que nos permitan rápidamente cumplir con los compromisos que tenemos en términos deportivos”, dijo la funcionaria en diálogo con ‘Semana’.

Y añadió: “Debemos salir adelante de este momento para poder seguir mostrando lo bueno que hacemos para el país, que es mucho más que lo que se está empañando”.

La ministra también manifestó lo que significa su arribo al cargo: “Es orgullo, pero también un compromiso muy alto con

mis compañeros y mis colegas. Realmente haber recibido esta confianza que me da el presidente hoy para ocupar este puesto me llena de mucha alegría, pero también de mucho compromiso, no solamente con mis colegas, sino con el país, con los deportistas y con todo el campo que es el deporte, la actividad física y la recreación en la educación”.

Se espera que Astrid Rodríguez pueda solucionar los problemas internos que abundan en las organizaciones del deporte colombiano. Su principal tarea será reorganizar la distribución de los presupuestos para la ejecución de los proyectos relacionados al ciclo olímpico.

Vuelta al Tolima: ‘Supermán’ López se coronó campeón del certamen

Miguel Ángel López volvió a la senda del triunfo tras su llegada al Team Medellín, pues luego de consagrarse campeón de la Vuelta a San Juan y de ganar la prueba contrarreloj en los Campeonatos Nacionales de Ruta, el boyacense conquistó la edición 2023 de la Vuelta al Tolima.

En la jornada anterior, ‘Supermán’ se impuso en la etapa reina tras cruzar primero en el municipio de Santa Isabel, lo que le permitió ser el nuevo líder de la clasificación general. El nacido en Pesca supo mantener el liderato al final de la última fracción en Ibagué para convertirse en el nuevo campeón



La quinta y última etapa de la Vuelta al Tolima terminó con un recorrido de 71 kilómetros con final en la capital musical.

DESTACADO

‘Supermán’ López se coronó campeón al terminar por delante de Rodrigo Contreras y de Cristian Camilo Muñoz, quienes completaron el podio en el segundo y tercer lugar.

de la competencia.

La quinta y última etapa de la Vuelta al Tolima terminó con un recorrido de 71 kilómetros con final en la capital musical de Colombia. En ella, Johan Colón se quedó con el triunfo luego de imponerse en el embalaje final de la fracción por delante de Jonathan Guatibonza y

de Diego Ochoa.

En cuanto a la clasificación general, ‘Supermán’ López se coronó campeón al terminar por delante de Rodrigo Contreras y de Cristian Camilo Muñoz, quienes completaron el podio en el segundo y tercer lugar, respectivamente.

Por otra parte, el boyacense no solamente se llevó el triunfo en la clasificación general, sino que además también ganó en las clasificaciones de la montaña y de la regularidad. Asimismo, el Team Medellín fue distinguido como el mejor equipo de la Vuelta al Tolima.

Pese a su abandono en la Clásica a Rionegro, ‘Supermán’ López ha tenido un 2023 exitoso gracias a sus logros en la Vuelta a San Juan y en los Campeonatos Nacionales de Ruta que se celebraron en Bucaramanga.

Desde la Fuerza Aérea Colombiana

Fredy Epinayu, soldado wayuú comprometido con la seguridad de todos los colombianos

“Mi padre me dijo, si es a la Fuerza Aérea, yo lo apoyo”, fueron las palabras que necesitó el joven soldado wayuú Fredy Epinayu, para dar inicio a un sueño, prestar su servicio militar en esta institución.

Fredy Epinayu es un joven de 19 años, proveniente de una comunidad indígena de la Media Guajira llamada Maluwaisa, es el primero de 9 hermanos y esto para él es una responsabilidad, quiere ser el orgullo de su familia y de su comunidad pues desde niño sintió una fuerte atracción por la Fuerza Aérea lo que lo llevó a estar hoy como integrante del Grupo de Seguridad y Defensa de Bases del Comando Aéreo de Combate



Fredy Epinayu, el soldado wayuú de 19 años que quiere ser el orgullo de su familia y de su comunidad.

No. 6, Cacom 6, en Tres Esquinas, Caquetá.

“Vi el anuncio en Facebook y sin dudar hablé con mis padres para iniciar mi

proceso de incorporación como soldado, dudando de la aprobación de ellos, me sorprendió la respuesta y el apoyo, eso fue todo lo que

necesité para presentarme en Riohacha, la Guajira el 08 de julio de 2022 en ese momento, le pedí a Dios poder pasar”, así recuerda Epinayu su inicio en la Fuerza Aérea Colombiana.

Manifiesta que siempre imaginó como sería la experiencia en la Institución, sin embargo, desde que se subió al Hércules C-130 para iniciar su vida como soldado, reafirmó su anhelo de no solo prestar un servicio militar si no de ir más allá, Epinayu pertenece al tercer contingente del 2022 y desde entonces se siente seguro y pleno cumpliendo su sueño.

Su actitud y forma de ser le han permitido destacarse como una persona íntegra

y dedicada al servicio del país, pues para él ha sido una experiencia que le cambió la vida. Por ahora, el soldado Epinayu lleva 6 meses de servicio en esta Unidad Militar Aérea y lo ha hecho con altura, su deseo es seguir su carrera militar como Oficial de esta Fuerza, piloto dice él o quizá, un gran Ingeniero Aeronáutico.

La Fuerza Aérea Colombiana brinda oportunidades y aporta conocimiento a los jóvenes del país que quieren ser soldados de aviación, pues les permite capacitarse y prepararse de forma integral, bajo los principios y valores institucionales, apoyándolos a cumplir sueños como el caso de este joven wayuú.

Se desplazaba por la Troncal del Caribe

Incautan 85 kilogramos de cocaína en la vía entre Santa Marta y Palomino

La Policía Metropolitana de Santa Marta incautó 85 mil dosis de cocaína que eran transportadas dentro un cilindro de gas camuflado en una camioneta que se desplazaba por la Troncal del Caribe.

El procedimiento lo realizaron uniformados de la Seccional de Tránsito y Transporte en el kilómetro

6+600 de la vía Santa Marta – Palomino.

En la requisa de los uniformados al vehículo, hallaron 34 bolsas herméticas que contenían 85 mil dosis de un gramo cada una, para un total de 85 kilos.

“Según información recopilada el alcaloide iba con destino a La Guajira y está avaluado en 187 millones

de pesos aproximadamente dentro del país”, informó la Policía.

En desarrollo del operativo fue capturado el conductor del automotor por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes, quien junto a la droga, fueron dejados a disposición de la Fiscalía General de la Nación.



El conductor del automotor y la droga, fueron dejados a disposición de la Fiscalía General de la Nación.

Fue dejado a disposición de la Fiscalía

Capturado en San Juan del Cesar alias Pelotica, quien presenta 21 anotaciones judiciales

Un sujeto que registra 21 anotaciones judiciales por diferentes delitos, fue capturado por la Policía en San Juan del Cesar.

De acuerdo con el reporte policial, en actividades propias del servicio, en aras de garantizar la seguridad ciudadana, uniformados apprehendieron a una persona portando un arma de fuego ilegal luego de que el cuadrante en turno recibiera una llamada que alertaba la presencia del individuo armado.

Fue así que al hacer presencia en la calle 14 sur con carrera 2, ubicaron al hombre que según las denuncias, estaba amenazando a los habitantes del sector con un arma de fuego. Al ser abordado le practicaron un registro a persona, hallándole en su poder un arma de fuego de fabricación artesanal.

Al verificar su identificación, las autoridades comprobaron que se trataba de

Jorge Luis Brito Araujo, de 30 años de edad, conocido con el alias de ‘Pelotica’, quien registra 21 anotaciones judiciales por los delitos de hurto calificado, hurto agravado, porte ilegal de armas de fuego, extorsión y fuga de presos.

‘Pelotica’, fue dejado a disposición de la Fiscalía de San Juan del Cesar por el delito de porte ilegal de armas de fuego y un juez de control de garantías le dictó medida de aseguramiento intramural en centro carcelario.



Jorge Luis Brito Araujo, fue capturado por uniformados de la policía portando un arma de fuego ilegal.

Más de cincuenta mujeres de la comunidad Santa Rita recibieron jornada integral del Gaula Policía

Con jornada social integral basada en la prevención más de 50 mujeres de la comunidad Santa Rita, ubicada en el Peaje Alto Pino en la vía de Riohacha hacia Maicao, fueron mercedoras de actividades que buscan mejorar su calidad de vida.

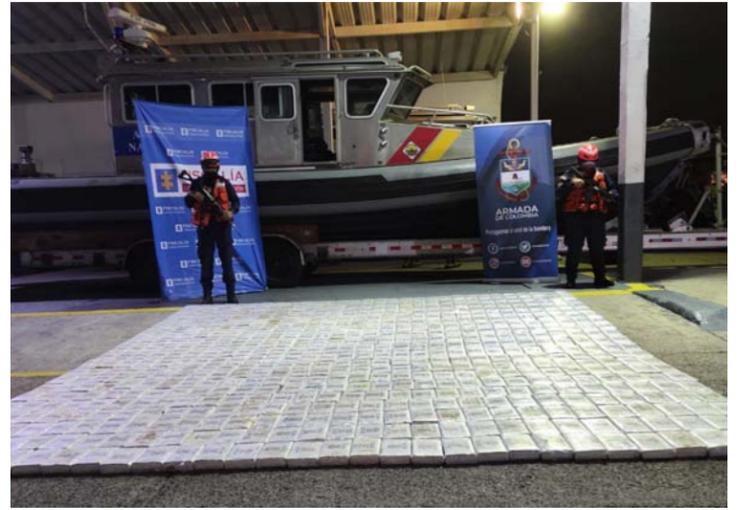
La actividad estuvo a cargo de los gestores sociales del Gaula del Departamento de Policía Guajira en coordinación con las empresas Supergiros y maquillaje Mariquey, con jornada recreativa y preventiva hacia las féminas en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer.

En esta actividad se hicieron entrega de regalos, sesión de maquillaje, orientación para no ser víctimas de violencia de género y charlas motivacionales para evitar el suicidio, además se entregaron refrigerios y recomendaciones de autocuidado para no ser blanco de extorsión



En la actividad hubo jornada recreativa y preventiva.

en todas las modalidades. Por último, los uniformados del Gaula de la Policía Guajira, hizo énfasis en la importancia de la denuncia oportuna en cuanto a violencia intrafamiliar marcando de manera rápida a la línea nacional 165 y 155, además, de continuar con la campaña que vienen liderando con el slogan ‘¡Yo no pago, Yo denuncio!’.



Después de asegurar la embarcación, fueron hallados 24 bultos con 600 paquetes rectangulares con 598 kilogramos de cocaína.

Se impidió la comercialización de 1,4 millones de dosis del estupefaciente

Armada Nacional incautó 598 kilos de clorhidrato de cocaína frente a costas del Cabo de la Vela

La Armada de Colombia logró la incautación de más de media tonelada de clorhidrato de cocaína que era transportada a bordo de una lancha tipo go fast, a 14 millas náuticas del Cabo de la Vela.

En esta operación se desplegaron capacidades de Superficie y Guardacostas de la Armada de Colombia junto a una ae-

ronave de la Fuerza Aérea Colombiana y unidades de la Fuerza de Tarea Conjunta Interagencial del Comando Sur de los Estados Unidos – Jiatfs.

Las autoridades lograron la detección de una lancha tripulada por tres sujetos, dos dominicanos y un venezolano, que al percatarse de la presencia de los Guardacostas empre-

dieron la huida, realizando maniobras evasivas.

Después de asegurar la embarcación y realizar una verificación al interior de la misma, fueron hallados 24 bultos con 600 paquetes rectangulares parecidos a los utilizados por las organizaciones narcotraficantes para el transporte de sustancias ilícitas.

El material fue llevado

a tierra y sometido a la Prueba de Identificación Preliminar Homologada, arrojando positivo para 598 kilogramos de clorhidrato de cocaína. El personal capturado fue puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar el proceso de judicialización.

Este despliegue operacional de las Fuerzas Mili-

tares de Colombia con apoyo de las autoridades de Estados Unidos, evitó que más de 20 millones de dólares ingresaran a las estructuras logísticas y financieras de las organizaciones criminales al servicio del narcotráfico. Así mismo, se impidió la comercialización de 1,4 millones de dosis del estupefaciente en el mercado ilegal internacional.

Se afectó las finanzas de una organización criminal por \$62 millones

Hallan en dos viviendas de Maicao millonario cargamento de cigarrillos de contrabando



La Polfa incautó cerca de 24.970 cajetillas de cigarrillos, afectando las finanzas de una organización criminal.

En el marco de la operación 'San Mateo', a través del Comando del Departamento de Policía Guajira

y la Policía Fiscal y Aduanera, mediante intervención a dos inmuebles se incautaron cerca de 24.970

cajetillas de cigarrillos.

Las labores estratégicas de verificación y perfilación de la Polfa se llevaron

a cabo de forma simultánea en dos diligencias de registro allanamiento en el municipio de Maicao,

donde se afectó las finanzas de una organización criminal por \$62 millones.

Al momento de ingresar al primer inmueble se hallan varias cajas de cartón que al ser verificadas se evidencia que contienen 9.970 cajetillas de cigarrillo de procedencia extranjera, mientras que en el otro procedimiento se encontraron ocultas en bolsas plásticas 15.000 cajetillas de cigarrillo sin ninguna documentación.

Cabe resaltar que estas mercancías al ingresar de manera ilegal no generan ningún tipo de economía evadiendo el pago de impuestos y colocando en riesgo a la población en materia de salud.

VISITANOS



Fueron dejados a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha

En Camarones capturan a dos hombres que hurtaron una moto a mano armada

El Departamento de Policía Guajira en acciones operativas para contrarrestar los delitos, capturó a dos personas que habían robado una motocicleta en zona rural de Riohacha.

Momentos en que la patrulla se encontraba implementando planes de registro y control sobre la Troncal del Caribe, kiló-

metro 67, vía que conduce de Riohacha a Santa Marta, se les acercó un ciudadano manifestándoles que acababa de ser atracado por dos sujetos por el sector conocido como La Isla.

A la víctima la despojaron de una motocicleta marca Auteco Bajaj, línea Bóxer, color negro, de placa KNL-33F, y los delin-

cuentes huyeron hacia el Distrito de Riohacha.

Los uniformados empezaron a buscar a los particulares, y cuando transitaban por el kilómetro 72, los ubicaron, pero estos trataron de huir a una zona boscosa al ver la presencia policial, sin embargo, fueron detenidos inmediatamente.

Al sitio de la detención

llegó la víctima, quien reconoció y señaló a los particulares identificados como Luis Carlos Murillo Banquet, y Luis Miguel Martínez López, de ser los autores del hurto.

Por lo cual, los materializaron las capturas por el delito de hurto y los dejaron a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha.



Luis Carlos Murillo Banquet, y Luis Miguel Martínez.

Sicario huyó en moto luego de cometer el crimen

De varios impactos de bala asesinan a hombre cuando se encontraba en su casa en Maicao

Como Néstor Luis Jiménez Herrera, de 38 años, aproximadamente, fue identificado el hombre asesinado de varios disparos cuando se encontraba sentado en la puerta de su residencia y fue sorprendido por su victimario que le propinó los disparos.

El hecho sucedió alrededor de las 9 de la noche del pasado sábado en la calle 32 con carrera 35, barrio Villa Naty de Maicao, en donde según la versión de los testigos, llegaron dos sujetos en motocicleta a la residencia



Néstor Luis Jiménez Herrera, asesinado a bala.

DESTACADO

El sicario, luego de su accionar delictivo se montó de nuevo en la moto y salió huyendo junto a su cómplice con rumbo desconocido, dejando a Jiménez Herrera en el pavimento sin signos vitales.

de la víctima; el parrillero se bajó, sacó un arma de fuego y disparó en varias oportunidades.

El sicario, luego de hacer su accionar delictivo se montó de nuevo en la motocicleta y salió huyendo junto a su cómplice con rumbo desconocido, dejando a Jiménez Herrera tendido en el pavimento sin signos vitales.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes, quienes procedieron al levantamiento del cadáver e iniciar

las investigaciones para esclarecer este nuevo asesinato en Maicao. El cuerpo fue trasladado a la morgue de la entidad fronteriza.

Se pudo conocer que el ahora fallecido tenía años viviendo en Maicao, era natural de San Etanislao, departamento de Bolívar. Sus familiares están consternados con lo sucedido, ya que no tenía problemas con nadie ni sabían de alguna amenaza de muerte, por lo que exigen a las autoridades esclarecer este hecho y capturar a los responsables.

Víctimas fueron amordazadas y golpeadas para que entregaran sus pertenencias

Siete encapuchados asaltan vivienda y hurtan \$8 millones en celulares y dinero en vivienda de Riohacha

Un grupo de siete personas interrumpió la tranquilidad de otras cuatro que se encontraban departiendo en el interior de su vivienda en la calle 12A con carrera 27, barrio Marbella de Riohacha, a quienes sometieron para robarles sus pertenencias.

Los asaltantes llegaron encapuchados y vestidos de negro y se llevaron equipos móviles, un televisor y dinero en efectivo, todo por cuantía de 8 millones de pesos.

Según informaron las víctimas, se encontraban en su residencia cuando los sujetos ingresaron con armas de fuego, los intimidaron, amordazaron y les quitaron



Las víctimas se encontraban en su residencia cuando los sujetos ingresaron con armas de fuego y las asaltaron.

cinco celulares, un iPhone 11 y cuatro Xiaomi Redmi 11, un televisor de 34 pulgadas LCD, un bafle y un millón de pesos en efectivo. “Al parecer, se subieron

por una pared que da a la calle; teníamos la puerta abierta porque la vivienda está en área cerrada; para llegar hay un pasillo largo. Los siete sujetos estaban

armados, querían que le entregáramos todo, vivimos momentos de pánico y temor por nuestras vidas”, dijo una de las víctimas que no quiso identificarse.

Agregó que los sujetos para no ser descubiertos por los vecinos le subieron todo el volumen al bafle (parlante de sonido) para poder abrir la otra habitación de la vivienda donde se encontraba el dinero en efectivo. “Mi amigo no le quiso dar la llave, pero ellos forzaron la puerta de allí. Se llevaron el dinero y el televisor, y además, ellos en cada momento que tenían nos golpeaban”.

Las cuatro víctimas añadieron que luego de 30 minutos de buscar la manera

para desatarse lograron salir y pedir ayuda, “ya cuando pudimos soltarnos era tarde. Lamentablemente, en la zona no hay cámaras de seguridad para registrar el momento en que los sujetos llegaron a la residencia”.

El suceso se registró la última semana del mes de febrero; las víctimas colocaron la denuncia ante la Fiscalía General de la Nación, seccional Riohacha, pero en vista de que no hay resultados lo hacen público para alertar a la ciudadanía y a las autoridades a tener mayor presencia en los barrios donde la delincuencia no tiene límites, porque ya hasta ingresa a las viviendas a hurtar.

Operativos se intensificarán para mejorar la movilidad Más de 10 taxis fueron inmovilizados durante el fin de semana en la avenida Primera de Riohacha

“Emboscados y acorralados nos sentimos durante operativo de las autoridades”, fueron las expresiones de algunos taxistas que calificaron como injusta la intervención de la fuerza pública, Instramd y funcionarios de la administración distrital durante los planes de seguridad del fin de semana en el Centro de Riohacha.

Los taxistas se pronunciaron ante este operativo señalando que se faltó a los compromisos que se habían acordado entre el gremio y los funcionarios de la Alcaldía de Riohacha para buscar estrategias donde los conductores pudieran tener facilidad para la documentación en regla.

“Sabemos que estamos en zona prohibida, pero no tenemos cómo hacer para po-

der generar ingresos, debemos pagar gastos de hogar y la tarifa diaria; son tantas cosas y el Instramd no nos brinda las garantías”, expresó uno de los taxistas.

Por su parte, el director de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito, Alexander León Flórez, manifestó que son acciones que se estarán realizando constantemente para restablecer el orden en la avenida Primera, “los operativos serán intermitentes, esto es algo irregular que se debe controlar, ahí no se puede invadir el espacio público, eso genera problemas de movilidad”.

Los taxistas manifestaron su desacuerdo con que se inmovilizaran 10 taxis, “ya que en las zonas prohibidas existe permanente



El objetivo de las autoridades es restablecer el orden.

circulación de motocicletas, y si las sanciones van a cumplirse deben ser para todos. Ese es el llamado que se hacemos a las autoridades, no podemos ser los únicos sancionados”.

Durante allanamiento en Albania

Aprehenden a dos policías activos tras hallarles en su vivienda marihuana y arma de fuego

Dos policías activos fueron aprehendidos por presuntamente tener en su residencia varias dosis de marihuana y un arma de fuego sin salvoconducto.

Se trata del subintendente Miguel Antonio Campuzano y el patrullero Jorge Mario Mejía, a quienes se les encontró la sustancia y las municiones en una vivienda ubicada en el barrio Sergio Hernández de Albania.



El CTI realizó la captura de los agentes sindicados.

La orden de allanamiento y aprehensión de los policías activos se efectuó por medio del Cuerpo Técnico de Investigación, CTI, de la Fiscalía General de la Nación, con apoyo del Ejército Nacional y Grupo de Operaciones Especiales (Goes), de la Policía Nacional.

Ante este caso, el Departamento de Policía Guajira no se ha pronunciado.